

Informe Mensual de Coyuntura Económica

Ciudad de Buenos Aires
Situación Nacional

NÚMERO 18
Febrero de 2002



El presente informe ha sido elaborado por el **CEDEM**, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección: Matías Kulfas

Coordinación: Elina López

Consultores: Laura Abramovsky, Fernando Alvarez de Celis, María Agustina Briner, Santiago Juncal, Héctor Rubini, Paulina Seivach y Marcelo Yangosian

Asistentes: Federico Basualdo Richards y Verónica Simone.

Fecha de cierre de la presente publicación: 22 de febrero de 2002

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

1. Reseña sobre la Ciudad de Buenos Aires.....	4
2. Reseña sobre la situación nacional	6
3. Ciudad de Buenos Aires	10
3.1 Sector real de la economía local	10
3.1.1 Construcción	10
3.1.2 Mercado inmobiliario.....	11
3.1.3 Transporte	12
3.1.3.1 Movimiento intraurbano	12
3.1.3.2 Movimiento interurbano	12
3.1.3.3 Movimiento de cargas.....	13
3.1.4 Comercio minorista.....	13
3.1.4.1 Supermercados.....	13
3.1.4.2 Centros de compra	14
3.1.5 Turismo	14
3.1.6 Residuos domiciliarios	15
3.1.7 Exportaciones.....	15
3.1.8 Empleo	16
3.2 Situación fiscal	16
3.3 Novedades de la gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.....	19
4. Situación nacional	23
4.1 Sector real	23
4.1.1 Evolución del PBI	23
4.1.2 Actividad industrial.....	24
4.1.3. Construcción	26
4.1.4 Comercio minorista.....	26
4.1.4.1 Supermercados.....	26
4.1.4.2. Centros de compra	27
4.1.5 Servicios públicos	27
4.1.6 Sector externo	28
4.2 Moneda y finanzas.....	33
4.2.1 Política monetaria y cambiaria.....	33
4.2.2 Depósitos en el sistema bancario	39
4.3 Precios y tarifas	52
4.4 Situación fiscal	54
Apéndice: Las Claves Del Presupuesto 2002.....	61
Anexo estadístico	72
3. Ciudad de Buenos Aires	72
3.1 Sector real de la economía local	72
3.1.1 Construcción	72
3.1.3.1 Movimiento intraurbano.....	73
3.1.2 Mercado inmobiliario.....	73
3.1.3.2 Movimiento interurbano.....	74
3.1.4.1 Supermercados	75
3.1.4.2 Centros de compras	75
3.1.5 Turismo	76
3.1.6 Residuos domiciliarios	76
3.1.8 Empleo	77
3.2 Situación Fiscal.....	78
3.2.1 Recaudación tributaria	78
4. Situación nacional	79

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Indicadores de la actividad económica nacional.	79
4.2.a Índice de Precios al Consumidor	80

1. Reseña sobre la Ciudad de Buenos Aires

La economía de la Ciudad de Buenos Aires ha registrado una evolución descendente durante los últimos meses del año 2001, continuando con la tendencia evidenciada a lo largo del año 2001. A su vez, en los casos en que están disponibles los datos de enero del 2002, las cifras no sólo confirman la continuidad del clima depresivo, sino que muestran contracciones más agudas, alentadas por las sucesivas medidas económicas restrictivas y la alta inestabilidad política y social.

Indicadores de la actividad económica de la Ciudad de Buenos Aires

Tasas de variación interanuales. En porcentajes. 2001-2002

Indicador	Período	Var. igual Mes/Año Anterior	Var. Acum. Resp. Año Anterior
Construcción (Superficie permitida)	Enero	-62,9%	-62,9%
Superficie permitida para actividades económicas	Enero	-81,7%	-81,7%
Superficie permitida construcciones residenciales	Enero	-45,5%	-45,5%
Mercado Inmobiliario (Registro de la Prop. del Inmueble)	Diciembre	-37,2%	-11,9%
Transporte intraurbano público de pasajeros	Diciembre	-18,7%	-7,5%
Circulación por autopistas de la Ciudad	Diciembre	-20,0%	-7,7%
Transporte interurbano público de pasajeros	Diciembre	-20,7%	-9,6%
Circulación en vías de acceso a la Ciudad	Diciembre	-15,3%	-4,2%
Movimiento de Cargas en el Puerto de Buenos Aires	Junio	-2,3%	-2,6%
Ventas Supermercados	Noviembre	-9,0%	-4,4%
Ventas Centros de Compra	Noviembre	-23,3%	-15,7%
Ingreso de Turistas Extranjeros por Puestos del GBA	Diciembre	-25,0%	-12,7%
Residuos domiciliarios	Enero	-14,9%	-14,9%
Exportaciones	Junio	-	-9,0%
Empleo privado formal	Diciembre	-5,9%	-5,9% ¹
Recaudación total	Enero	-28,9%	-28,9%
Recaudación Impuesto sobre Ingresos Brutos	Enero	-19,3%	-19,3%
Alumbrado, Barrido y Limpieza	Enero	-39,9%	-39,9%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la DGEyC, Secretaría de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos y el INDEC.

(1) En este caso, la variación acumulada se refiere a la suma de las variaciones desde el inicio del período hasta el último mes considerado dentro del mismo.

La recesión también puede ser analizada a partir de la reducción de la recaudación impositiva. Si bien la recaudación de enero muestra un nivel relativamente mayor que la registrada en el mes anterior (diciembre de 2001), este repunte coincide con el cobro de impuestos en las modalidades anuales, de modo que las perspectivas para los ingresos anuales del 2002 no resultan –por el momento- alentadoras.

En este escenario, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha implementado importantes cambios en su política fiscal, aplicando una disminución en sus gastos. Se ha expresado la intención de mantener el gasto social en los niveles del año 2001, pero se avanzó en ajustes y reducciones de diversas partidas presupuestarias del orden del 15% al 20%, al tiempo que se anunció la reducción de los sueldos de los funcionarios tanto, ejecutivos como

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

legislativos. Asimismo, las dificultades de financiamiento han auspiciado la sanción de la Ley de Emergencia Económica y Social de la Ciudad en enero de 2002, que prevé no sólo la renegociación de contrataciones de servicios, sino también la emisión de bonos porteños, prevista para abril de 2002, para el pago futuro de contrataciones de bienes y servicios.

La depresión económica, aunada a la conflictiva salida de la Convertibilidad, está repercutiendo negativamente sobre la actividad económica de la Ciudad. En particular, se están verificando problemas en el abastecimiento debido –entre otros factores- a la existencia de rigideces en los mercados derivados de posiciones monopólicas y la presencia de mercados cartelizados. Un relevamiento realizado durante el mes de febrero por la Dirección General de Industria y Comercio Exterior del GBCA (ubicada en la órbita de la Secretaría de Desarrollo Económico) ha permitido obtener los siguientes datos:

1. Más del 75% de las PyMEs industriales tienen hoy problemas con el abastecimiento de insumos y materiales.
2. La devaluación ha incrementado sus costos vía precio de insumos, tanto importados como producidos localmente, ya que en el contexto recesivo se restringe su traslado a precios, absorbiendo los reducidos márgenes de rentabilidad con que opera este segmento.
3. Cuando se trata de insumos importados (directa o indirectamente), se suma la restricción existente para el giro de divisas.
4. En el caso de los insumos que se producen localmente, mayoritariamente commodities, las dificultades de abastecimiento y el impacto de la devaluación sobre los precios son consecuencia del grado de concentración del capital en esos mercado. Las empresas proveedoras de insumos difundidos cotizan en dólares y cobran en dólar billete, influyendo en toda la cadena de valor.

2. Reseña sobre la situación nacional

La última información disponible de los indicadores económicos nacionales constata la situación que se percibe diariamente: la producción y el consumo se contrajeron significativamente. En diciembre de 2001, se registró la caída más aguda de dicho año para la actividad de la construcción, las importaciones, las exportaciones, la provisión de servicios públicos y los indicadores de consumo como las ventas de los centros de compra y los supermercados. También se observó el nivel más bajo de la serie de producción industrial. Los resultados para el acumulado del 2001, previsiblemente, son generalizadamente negativos, con excepción de las exportaciones cuyos valores se mantuvieron estables. Asimismo, el sistema financiero también registra bajas en los depósitos y los préstamos. A partir de la devaluación, el nivel de precios se encuentra en ascenso, aunque se observa una profundización de las tendencias negativas del sector real de la economía y un achicamiento de las variables financieras. Se puede decir que la Argentina se encuentra en una situación de depresión económica e inflación.

El Presidente Duhalde asumió hace dos meses y aún no es posible identificar el rumbo del plan económico. Se observa un aluvión de medidas, muchas de ellas con evidentes grados de improvisación e incoherentes entre sí, con importantes implicancias para la sociedad. Desde la gestión del Gobierno, no se distingue una definición manifiesta de objetivos y metas, ni una cuantificación de las mismas, ni mecanismos para alcanzarlas. Asimismo, la serie de disposiciones sancionadas generan fuertes reestructuraciones económicas y sociales que no afectan por igual a toda la sociedad y el gobierno ha expresado su intención de compensar dichas pérdidas. Aún no se vislumbra cómo se obtendrán los recursos necesarios para el financiamiento de, por ejemplo, la compensación a los bancos por la pesificación de los préstamos y los depósitos a un tipo de cambio dispar. Hasta el momento ni el FMI ni ningún país de la OCDE, ni Brasil ni Chile están dispuestos a hacerlo. Tampoco se dispone, a casi dos meses de comenzado el año fiscal 2002, una Ley de Presupuesto para la Administración Pública.

En este sentido, el gobierno actual cuenta con una legitimidad débil, basada en el desacuerdo entre los gobiernos provinciales entre sí y entre éstos y el nacional, la presión de diferentes grupos económicos, tanto nacionales como extranjeros, que intentan minimizar su pérdida ante el achicamiento de la economía y los estratos de la sociedad de ingresos medio-altos, medios, bajos y nulos que están altamente disconformes y descontentos tanto en el ámbito económico como político-institucional. En este contexto, el Poder Ejecutivo ha interferido en las funciones del Poder Judicial y del Poder Legislativo, así como en las de algunas instituciones autárquicas e independientes como el Banco Central de la República Argentina, y con estas acciones ha debilitado aún más su legitimidad.

A continuación se presenta un resumen de las principales normas sancionadas en el último mes, que contiene los lineamientos generales y actuales de las mismas, luego de marchas y contramarchas.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Principales medidas	Normas asociadas
<p style="text-align: center;">PESIFICACIÓN</p> <p>Se establece la pesificación obligatoria de deudas y depósitos que se integren o no en el sistema financiero. La conversión de las deudas de sumas de dinero antes expresadas en dólares u otra moneda extranjera será al tipo de cambio \$ 1/U\$S 1, y los depósitos se re-expresarán al tipo de cambio \$ 1,40/ U\$S 1. Se exceptuaron de la pesificación y reprogramación de los depósitos a la vista o a plazo a las entidades gubernamentales, cuentas con recursos de la AFIP, representaciones diplomáticas o consulares, organismos internacionales y de misiones especiales.</p> <p>El desequilibrio patrimonial que tendrían los bancos por la pesificación de activos y pasivos a distintos tipos de cambio será cubierto por un bono en dólares emitido por el Tesoro Nacional.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Decreto N°</u> <u>214/2002 del</u> <u>3/02/2002</u></p> <p>Comunicación "A" 3467 del BCRA del 8/02/2002</p> <p>Decreto N° 214/2002 del 3/02/2002</p>
<p style="text-align: center;">INDEXACIÓN DE DEPÓSITOS Y DEUDAS</p> <p>Tanto los depósitos como las deudas enmarcados en el "corralito" serán ajustados por un <i>Coefficiente de Estabilización de Referencia</i>, que será publicado por el BCRA el día 7 de cada mes, y se calculará a partir de la evolución mensual del IPC (Índice de precios al consumidor). Las obligaciones de pagos en cuotas mantendrán el mismo monto durante 6 meses y a partir del 7mo mes se le aplicará el coeficiente desde la fecha de su vigencia. El resto de las deudas gozará de un plazo de 6 meses para ajustarse, en caso que así lo requiera el deudor.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Decreto N°</u> <u>214/2002 del</u> <u>3/02/2002</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Resolución N°</u> <u>47/2002 de</u> <u>Ministerio de</u> <u>Economía del</u> <u>7/02/2002</u></p>
<p style="text-align: center;">MERCADO CAMBIARIO</p> <p>Se establece el mercado único y libre de cambios por el cual se cursarán todas las operaciones de cambio de las divisas extranjeras. El tipo de cambio resultará del libre juego de la oferta y la demanda. Las entidades facultadas para vender dólares u otras divisas serán sólo las autorizadas por el Banco Central. Las operaciones de comercio exterior también se</p>	<p>Decreto N° 260/2002 del 8/2/2002</p> <p>Comunicación "A" 3471 del 8/2/2002</p>

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

<p>regirán por esta cotización libre, y sus liquidaciones serán reguladas por la Secretaría de Industria y Comercio</p>	
<p>Se estableció que las entidades financieras deberían depositar en el BCRA todos los billetes de dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras, que serán convertidas a pesos al valor \$1,40 por dólar. Sin embargo, a los efectos de permitir la liquidación de operaciones de comercio exterior y otras autorizadas, las entidades financieras han podido mantener dólares en su poder e incluso han podido operar en el mercado libre de cambios con previa autorización del Banco Central.</p>	<p>Comunicación "A" 3468 del 8/02/2002</p> <p>Comunicación "A" 3471 del 8/02/2002</p>
CORRALITO	
<p>Se modificaron las restricciones de retiro en efectivo. Las remuneraciones y haberes acreditados en las cuentas sueldo a partir del mes de enero podrán retirarse en su totalidad. De los saldos acumulados en dichas cuentas se podrán retirar hasta \$ 1.500 mensuales, y podrán ser acumulativos mes a mes. El resto de las cuentas mantendrán la limitación de los \$ 1.200 mensuales en importes que no superen los \$ 300 semanales.</p>	<p>Comunicación "A" 3467 del 8/02/2002</p>
<p>Se establece la reprogramación del cronograma de devolución de depósitos. Los saldos de las cuentas en dólares que no sean pesificados (se permiten pesificar sólo U\$S 5.000) serán tratados en el cronograma de los plazos fijos. Los plazos fijos en pesos comenzarán a devolverse siguiendo un cronograma de devolución por rango de montos a partir de marzo de 2002, mientras que los plazos fijos pesificados se devolverán con el mismo sistema pero recién a partir de enero de 2003.</p>	<p>Decreto N° 214/2002 del 3/02/2002</p> <p>Comunicación "A" 3467 del 8/02/2002</p>
<p>Se establecieron algunas excepciones en la reprogramación de los depósitos a la vista o a plazo. Los mayores de 75 años podrán disponer de todos sus ahorros. Se liberarán hasta \$ 30.000 las cuentas cuyas sumas hayan sido percibidas en conceptos de indemnizaciones por despidos, retiros voluntarios, seguros de vida por fallecimiento, incapacidad o accidente, o la primera liquidación de retroactivos previsionales. También se contempla la disponibilidad de las sumas requeridas para atender gastos médicos en el país o en el extranjero. Asimismo, podrá requerirse la desafectación de depósitos reprogramados para atender gastos médicos, pago de remuneraciones de personal, obligaciones con el Estado, cancelación de financiaciones en pesos o en divisas establecidas hasta el 15/4/2002 (sólo para inmuebles o vehículos) y cuentas de personas que cumplan 75 años, o de sociedades de garantía recíproca y compañías de seguros.</p>	<p>Comunicación "A" 3467 del 8/02/2002</p> <p>Comunicación "A" 3481 del 19/02/2002</p>
<p>Para aquellos depositantes que lo requieran, se dispone la</p>	<p>Decreto N° 214/2002</p>

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

<p>emisión de un bono en dólares, con cargo a los fondos del Tesoro Nacional, por el que podrán optar hasta la suma tope de U\$S 30.000 a los efectos de disponer de dichos ahorros.</p>	<p>del 3/02/2002 Comunicación "A" 3467 del 8/02/2002</p>
<p>Se suspende por 180 días el cumplimiento de las medidas cautelares en todos los procesos judiciales en los que se demande o accione contra el Estado Nacional, provinciales, municipales y/o las entidades integrantes del sistema financiero, en razón de los créditos, deudas, obligaciones, depósitos o reprogramaciones financieras acaparadas por la ley 25.561, Decretos 1570/2001, 71/2002, 260/2002 y 320/2002 y todas las resoluciones de Economía o Circulares y comunicaciones del BCRA referidas a dicha normativa.</p>	<p>Decreto N° 214/2002 del 3/02/2002 Decreto N° 320/2002 del 15/02/2002</p>
<p>Se modificaron las exigencias de liquidez de los bancos. Deberán inmovilizar el 75% sobre el promedio mensual del incremento diario de los depósitos a partir del saldo verificado el 30/11/2001. Además, se les exige un efectivo mínimo del 25% sobre el promedio mensual del incremento diario de los depósitos de los saldos registrados a partir del 4/01/2002. estas medidas se incorporan desde el 1/02/2002.</p>	<p>Comunicación "A" 3470 del 8/02/2002</p>
<p>Se resolvió admitir la constitución de depósitos a plazo fijo intransferibles a tasa fija libremente pactada, en pesos o en moneda extranjera, a un plazo mínimo de 7 días, con fondos ingresados a las entidades financieras en efectivo o con transferencias ingresadas del exterior desde el 4/12/2001 no vinculados con operaciones de comercio exterior.</p>	<p><u>Comunicado del BCRA N° 42.655 I del 21/02/2002</u></p>

3. Ciudad de Buenos Aires

3.1 Sector real de la economía local

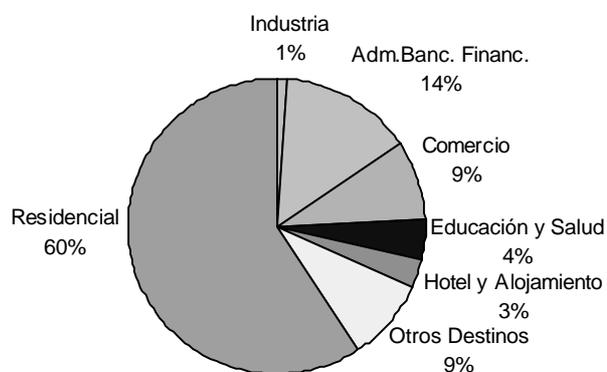
3.1.1 Construcción

Las expectativas de inversión en la construcción, relevadas por la **superficie permitada** para obras en la Ciudad durante el mes de **enero** (22.079 m²), continúan mostrando, por octavo mes consecutivo, una evolución negativa con relación a lo ocurrido en el mismo mes del año anterior (-62,9%). La superficie permitada para uso no residencial registró una abrupta caída (-81,7%) y la de uso residencial volvió a descender nuevamente, al ubicarse 45,5% por debajo de enero de 2001. **Por primera vez desde que se inició la serie (1999), todos los segmentos asociados a la actividad productiva presentaron retracciones;** mientras que para Industria, Educación y salud y Hoteles y alojamiento no hubieron nuevos permisos, Comercio, Administración, banca y finanzas y Otros destinos se contrajeron en -90,8%, -69,8% y -59,7%, respectivamente.

La evolución nacional de este sector ha sido la más negativa en los últimos meses (ver sección 4.1.3, más adelante).

Gráfico 3.1.1

Participación relativa de cada destino. Año 2001



Superficie total permitada año 2001: 1.027.069 m²

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, en base a datos de la DGEyC

3.1.2 Mercado inmobiliario

En la comparación interanual de **diciembre**, la cantidad total de escrituras anotadas en el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Ciudad de Buenos Aires¹ fue de 5.141, lo que implica una **disminución de un 37,2%, constituyéndose en la caída más abrupta de la serie iniciada en 1999**. Como resultado, en el acumulado de doce meses del año 2001 se advierte una reducción de 11,9% con respecto a lo escriturado en el año 2000.

Esa evolución se alinea con la ausencia de reglas económicas claras y la incertidumbre sobre la evolución del nivel de precios y del tipo de cambio, que imposibilita realizar contratos y establecer precios en general, lo cual es particularmente agudo en las operaciones de alquiler y compra-venta de bienes inmobiliarios. Además, la traba que opera sobre la disponibilidad de fondos de los ahorristas y de los vendedores de inmuebles profundiza la inactividad de este mercado, tanto por el lado de la oferta como de la demanda. Según datos de un reconocido agente del sector, 6.000 de las 22.000 inmobiliarias existentes en el país habrían cerrado desde julio de 2001 y sólo **en la Ciudad de Buenos Aires unas 500 inmobiliarias habrían cesado sus actividades en los últimos cuatro meses**.

En la primera semana hábil de febrero se había estipulado que se emitirían certificados de plazos fijos congelados que servirían para la compra de bienes durables nuevos (inmuebles y automotores) y para cancelar deuda bancaria (siempre y cuando el deudor y el acreedor sean de la misma entidad bancaria). Este anuncio movilizó lentamente parte del mercado inmobiliario. Se registró una oferta de bienes inmobiliarios que habían desaparecido del mercado, integrada principalmente por desarrolladores inmobiliarios, las constructoras y los deudores que financiaron la construcción o compra de los inmuebles vía endeudamiento con entidades bancarias. Los oferentes habrían estado dispuestos a aceptar pesos y los certificados de los plazos fijos de los ahorristas que fueron congelados y que servirían para la cancelación de deudas bancarias. Del lado de la demanda, algunos ahorristas habrían elegido intercambiar los certificados de plazos fijos, que representan una promesa de pago incierta, por un inmueble, con tal de retirar sus ahorros del sistema bancario. En principio, la expectativa era que los certificados de plazos fijos y los bonos del Tesoro Nacional entregados por los depósitos en dólares a los depositantes que no hubiesen optado por pesificar sus imposiciones (instrumentos que los oferentes también estarían dispuestos a aceptar) se cotizarían por un valor inferior a su monto nominal.

Sin embargo, al final de esa misma semana se dio a conocer una comunicación del Banco Central por la cual la transferencia entre cuentas bancarias de una misma entidad u otra entidad financiera sólo podrá realizarse en pesos para cuentas abiertas en dicha moneda. Con lo cual, alrededor de 75% de los ahorristas que habían pensado en adquirir un inmueble a través de este mecanismo se vieron frustrados ya que la moneda de origen de sus plazos fijos era el dólar estadounidense.

¹ Esta serie registra los actos de compra-ventas correspondientes a inmuebles ubicados en la Ciudad de Buenos Aires.

Finalmente, el 19/02/2002 se anunció (comunicación "A" 3481) que **se permitirá la transferencia de cuotas partes de los plazos fijos entre bancos, siempre y cuando medie la compra de un bien registrable**, dentro de los cuales se encuentran los inmuebles, tanto usados como nuevos o en construcción, además de un automotor 0km. o maquinaria nueva. Este anuncio vuelve a alimentar expectativas de cierta reactivación en este sector (también en las concesionarias de autos).

3.1.3 Transporte

3.1.3.1 Movimiento intraurbano²

En **diciembre** de 2001 se produjo la contracción interanual más abrupta del año y de la serie (iniciada en 1999) en la **cantidad total de pasajeros** (35 millones) que utilizaron los principales servicios de transporte público intra urbano: -18,7%. El transporte subterráneo tuvo una variación de -15,8%, en tanto el transporte automotor³ cayó un 21,2%, **en ambos casos las retracciones más fuertes de las respectivas series**. En consecuencia, en el acumulado de los doce meses de 2001 se verifica una disminución del 7,5% para el total de pasajeros, del 6,6% para los que se trasladaron en subterráneo y del 8,3% para los que lo hicieron en transporte público automotor. Con respecto a la **circulación de vehículos automotores por las autopistas de la Ciudad**, en diciembre se registró la **disminución interanual más importante del año y de la serie** (iniciada en 1999), al caer un 20% en relación al mismo mes de 2000. Como resultado, en el año 2001 el nivel de circulación de vehículos por autopistas de la Ciudad sufrió una caída del 7,7% con respecto al año 2000.

3.1.3.2 Movimiento interurbano⁴

La **cantidad de pasajeros** que utilizaron los principales servicios de transporte público interurbano (96,2 millones) registró la **contracción más abrupta del año y de la serie** (iniciada en 1999), al caer 20,7% en el mes de **diciembre** de 2001 respecto del mismo mes del año anterior. Esto se produjo como resultado de una contracción de 18,1% para transporte de colectivos de grupo 1 (líneas con una cabecera en la ciudad y otra en el conurbano), una retracción de 28,9% en colectivos de grupo 2 (recorridos de media distancia) y una baja de 25,5% para pasajeros transportados en ferrocarriles. **Las caídas registradas en transporte de grupo 1 y en ferrocarriles fueron las más profundas de las respectivas series**. Las cifras para el acumulado de 2001 arrojan variaciones fuertemente negativas para todos los conceptos; la cantidad de pasajeros transportados en colectivos de grupo 1 (909,6 millones) cayó un 9,5%, en tanto en las líneas de transporte del grupo 2 (25,6 millones) la caída fue de 13,4% y para los ferrocarriles (432 millones) el derrape fue de 9,6%; en síntesis, el total de pasajeros (1.367,2 millones) cayó un 9,6% en los doce meses de 2001 con respecto al año 2000.

Por otra parte, el **flujo vehicular desde y hacia la Ciudad de Buenos Aires** (18,5 millones de vehículos) también registró en diciembre –por séptimo mes consecutivo- una variación

² Incluye el análisis de la cantidad de pasajeros transportados en subterráneos y transporte público automotor, por un lado, y de la circulación vehicular por las autopistas de la ciudad, por otro.

³ Se trata de las empresas de transporte automotor que cumplen la totalidad de su recorrido en la Ciudad.

⁴ Incluye el análisis de la cantidad de pasajeros transportados en ferrocarriles y colectivos con estaciones y/o terminales en el Gran Buenos Aires, por un lado, y la circulación vehicular de entrada y salida a la Ciudad, por otro.

negativa de 15,3%, como consecuencia de una baja de 15,1% en la circulación de autos y de 17,8% en colectivos y camiones livianos. Todas **estas retracciones resultaron ser las más grandes para cada una de las series**, iniciadas en 1999. En suma, el flujo vehicular total se redujo en 4,2% para los doce meses de 2001.

3.1.3.3 Movimiento de cargas

Durante los meses de **febrero a junio**, la caída en la **cantidad de toneladas de las cargas del Puerto** produjo una reversión en el crecimiento que se había dado en el primer mes del año con respecto a enero de 2000. La mayor caída interanual se produjo en marzo (-21,5%) y, en el último mes (junio), se registró también una contracción de un 2,3% con respecto al mismo mes del año pasado. Como resultado, **la variación del acumulado del primer semestre del año fue de -2,6%**. Cabe destacar que este indicador es un buen reflejo de la caída del nivel de actividad no sólo para el ámbito de la Ciudad sino también para el panorama nacional, ya que el Puerto de Buenos Aires es el principal nodo de entrada y salida de bienes y servicios del país.

3.1.4 Comercio minorista

3.1.4.1 Supermercados

Las **ventas totales** de los supermercados en el ámbito de la Ciudad (\$ 234,9 millones) registraron, en el mes de **noviembre** de 2001, un descenso interanual de 9,0%, lo que refleja la caída más grande desde que se inició la serie en 1997. Este comportamiento está en línea con el desempeño del sector en el ámbito nacional, que sufrió una contracción de 9,9%. En contraste, la evolución de la **superficie total** (330.377 m²) y la **cantidad de bocas de expendio** (279) mantienen su tendencia creciente -aunque desacelerada- al registrar incrementos del 0,6% y 4,5% respectivamente. Por su parte, las ventas por metro cuadrado (\$ 711,2) continúan cayendo (en noviembre, la variación fue de -9,6%) por el efecto combinado de la contracción del nivel de ventas total y el aumento de la superficie.

En el análisis por **grupos de artículos**, se observan, al igual que en los dos meses anteriores, profundas caídas en los segmentos Indumentaria, calzado y textiles para el hogar (-26,9%) y Electrónicos y artículos para el hogar (-40,7%), siendo esta última la más profunda del año y de la serie. Estos rubros, que no tienen una participación significativa en el total de ventas, se verían principalmente perjudicados en el actual marco recesivo por la elevada elasticidad-ingreso de estos bienes. Por su parte, el **segmento Alimentos y bebidas** -que, en el mes de noviembre, implicó el 67,0% del total de las ventas- sufrió **la caída más importante de la serie histórica**, al registrar una contracción interanual de un 12,1%, lo que explica en gran parte la magnitud de la caída de las ventas totales.

En el análisis del **acumulado** para los primeros once meses del año, se observa un descenso de las **ventas totales** del 4,4%, acompañado por otra baja en las ventas por metro cuadrado del 7,1%, siempre con relación al mismo período del año anterior. En contraste, se registran aumentos de la cantidad de bocas, de un 6,8%, y de la superficie total, de un 2,9%.

3.1.4.2 Centros de compra

Los centros de compra (*shoppings*) ubicados en el ámbito de la Ciudad sufrieron otra fuerte contracción interanual –similar a la más profunda de la serie, registrada en julio de 2001 (-23,7%)-, al caer un 23,3% sus **ventas totales** en el mes de **noviembre** (\$ 48,7 millones), lo que implicó una **continuación de la tendencia negativa** que comenzó en agosto de 2000. También en este caso, la evolución del indicador para la Ciudad guarda relación con la evolución nacional, donde se observó una baja de 21,2%. La cantidad de **locales activos** (1.028) y el **área bruta locativa** (139.850 m²) continuaron cayendo, en un 5,3% y un 3,0%, respectivamente. Las **ventas por metro cuadrado** (\$ 348,5), por su parte, registraron una **contracción de 20,9%**, producto de que la caída en las ventas superó ampliamente la retracción de la superficie.

Para el análisis de **ventas por rubros**, se observa, al igual que en los seis meses anteriores, una caída en todos los segmentos, con excepción de Farmacia y perfumería, cuya nueva suba fue de 10,2%, lo que **profundiza la aceleración que se viene registrando en este sector** desde agosto de 2001. Las contracciones más importantes se registraron en Electrónicos, electrodomésticos y computación (-50,8%), Amoblamientos, decoración y textiles para el hogar (-34,5%) y Patio de comidas, alimentos y kioscos (-30,2%, lo que implicó la caída interanual más profunda del año y de la serie). En tanto, Indumentaria, calzado y marroquinería -segmento de mayor amplitud, que abarcó en septiembre el 52% de las ventas totales- sufrió también una profunda retracción de un 17,2%.

Por último, cabe destacar que, para los **primeros once meses** de 2001, las **ventas totales** disminuyeron 15,7%, mientras las ventas por metro cuadrado hicieron lo propio en 17,6%. En tanto, la cantidad de locales activos bajó un 2,8% y el área bruta locativa aumentó un 2,3%.

3.1.5 Turismo

En el mes de **diciembre**, el **ingreso de personas extranjeras** a través de los principales puestos migratorios del Gran Buenos Aires (Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery y Puerto de Buenos Aires) fue de 137.630 extranjeros, lo que implica una **contracción de 25,0% -la más fuerte del año y de la serie**, iniciada en 1997- respecto del mismo mes del año anterior, registrándose variaciones negativas para todos los lugares de procedencia, excepto Otros^{5 6}. Durante los **doce meses** de 2001, ingresaron a la Ciudad 1.723.808 extranjeros, registrándose una contracción en términos interanuales de 12,7%. Se destaca que en este período se produjo una reducción en la cantidad de personas extranjeras ingresadas desde todos los orígenes⁷.

⁵ Incluye algunas ciudades de Australia, Cabo Verde, Chipre, Malasia, Nueva Zelanda, Rusia, Senegal, Sudáfrica y Túnez.

⁶ La información utilizada se refiere a entrada de extranjeros, que es sólo una aproximación al turismo receptivo internacional, porque incluye también a los excursionistas (visitantes que no pernoctan en el lugar de destino), a los tripulantes de vuelos regulares y *charters* y a personas que tienen un centro de interés económico en el lugar hacia donde se dirigen (y por lo tanto no son turistas).

⁷ Se destaca que las mediciones suponen una asociación entre el destino o procedencia de los vuelos y el de las personas, que no siempre resulta exacta. En lo que respecta al destino de los vuelos, éste se refiere al destino final de los mismos, los que pueden tener escalas intermedias o conexiones posteriores con otros no

El **análisis por origen** da cuenta que la caída más grande en el ingreso de personas respecto del año anterior se produjo desde los EE.UU. y Canadá (-13,8%), seguido por América Latina (-13,2%), dentro de la que se destaca la merma del Mercosur (-14,7%), que participa con el 47,2% del total de extranjeros ingresados a la Ciudad. Entre los países del Mercosur, a su vez, puede observarse una fuerte caída en el arribo de turistas desde el Uruguay (principal lugar de procedencia entre los países del bloque), que asciende a un 16,5%. Cabe destacar que, en líneas generales, **los peores resultados del año se observan en el último cuatrimestre del mismo**, lapso en el cual se produjeron los atentados a los Estados Unidos de América, lo que provocó una acentuada caída en el flujo aéreo internacional.

Perspectivas

La depreciación del peso respecto del dólar estadounidense genera ventajas relativas para el turismo receptivo, en comparación con otras ramas de actividad de la economía doméstica. El costo en dólares de la canasta típica de un turista extranjero se redujo a la mitad.

Esto genera un gran potencial para la actividad turística receptiva local, aunque todavía no puede ser explotado debido a la gran inestabilidad socio-política que presenta el país, lo cual desalienta a los visitantes foráneos. Ello afecta al segmento de hoteles de alta categoría en la Ciudad de Buenos Aires, que está en serios problemas debido a la escasa demanda por la crisis económica actual. El ingreso de turistas extranjeros podría aliviar la contracción que sufre este segmento.

Asimismo, **la devaluación generó una reactivación del turismo interno derivada de una disminución del turismo emisor**. Según fuentes del sector, el 80% de los argentinos que iban a vacacionar en Uruguay y Brasil, decidió hacerlo en el país, lo cual podría haber impactado positivamente en las tasas de ocupación hotelera de los principales balnearios bonaerenses.

3.1.6 Residuos domiciliarios

Durante el mes de enero de 2002, los **residuos domiciliarios recolectados** en el ámbito de la Ciudad (70.973 toneladas) presentaron una retracción de 14,9% con relación a igual período del año anterior, la cual superó a la contracción verificada en diciembre de 2001 (-10,7%), representando la **caída interanual más profunda de la serie** (iniciada en enero de 1999).

3.1.7 Exportaciones

Datos provisorios indican que las exportaciones de la Ciudad de Buenos Aires durante el **primer semestre de 2001** tuvieron un nivel de 107,9 millones de pesos. Esto implica una

contempladas. De todas maneras, se utiliza la variable origen/destino de los vuelos *proxy* de la nacionalidad de los pasajeros.

caída del 9,0% con respecto al mismo período del año anterior, en el cual la Ciudad exportó por un total de 118,7 millones de pesos.

3.1.8 Empleo

En el mes de **diciembre** de 2001, el **empleo privado formal**⁸ en las empresas de 10 ocupados y más de la Ciudad de Buenos Aires registró una caída del 5,9% en la comparación con el mismo mes del año anterior, lo que implica una **aceleración de la tendencia descendente** de este indicador, y una variación de -0,8% respecto al mes de noviembre de 2001. Estos resultados coinciden con la tónica de la evolución registrada en los otros aglomerados relevados por la encuesta (Gran Buenos Aires, Gran Córdoba y Gran Rosario), que es realizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación.

La evolución acumulada en el año **por tamaño de empresa** muestra que la **contracción ha sido generalizada a todos los estratos**. El segmento más afectado resultó el de empresas de 10 a 49 ocupados (-8,1%), mientras que en las intermedias el empleo cayó en un 6,4% y en las más grandes, de 200 y más ocupados, la contracción fue de 4,3%.

De la misma manera, el análisis **por ramas de actividad** muestra también un desempeño contractivo generalizado para el mismo período. Cabe destacar la **gran caída registrada en la actividad de la Construcción**, que descendió el 27,9%, seguida por Transporte, Almacenaje y Comunicaciones e Industria Manufacturera, cuyas caídas fueron de 6,2% en ambos casos.

3.2 Situación fiscal

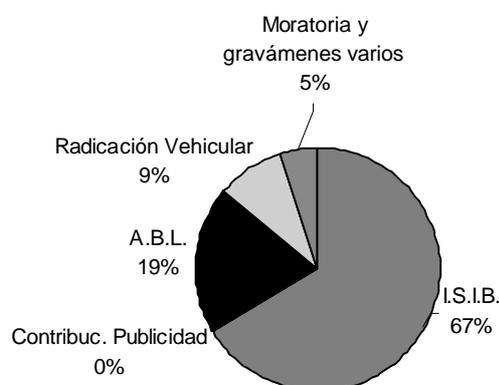
En el mes de **enero** de 2002 se produjo otro importante descenso interanual en la **recaudación impositiva** (-28,9%), que fue de \$ 233.662.249. Estos resultados se dan en el marco de una **tendencia negativa que lleva once meses de duración**. Asimismo se destaca que, al igual que en los cinco meses anteriores, se produjeron **caídas en la recaudación de todos los conceptos**; estas se registraron en Patentes (-50,1%), Contribuciones por Publicidad (-41,3%), A.B.L. (-39,9%), Ingresos Brutos (-19,3%) y Moratoria y gravámenes varios (-12,6%).

Cabe destacar que en los casos de ABL, Patentes y Contribuciones por Publicidad, las caídas resultan ser las más profundas de las respectivas series (iniciadas en enero de 1992).

⁸ El empleo privado formal se mide a través de la Encuesta de Indicadores Laborales que es un relevamiento mensual realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos (GCBA) en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación. Mide la evolución del empleo privado formal de las empresas de 10 y más ocupados en la Ciudad de Buenos Aires, que están registradas en el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, es decir, no incluye el trabajo "en negro".

Gráfico 3.2

Participación relativa de cada impuesto en la recaudación total. Año 2001.



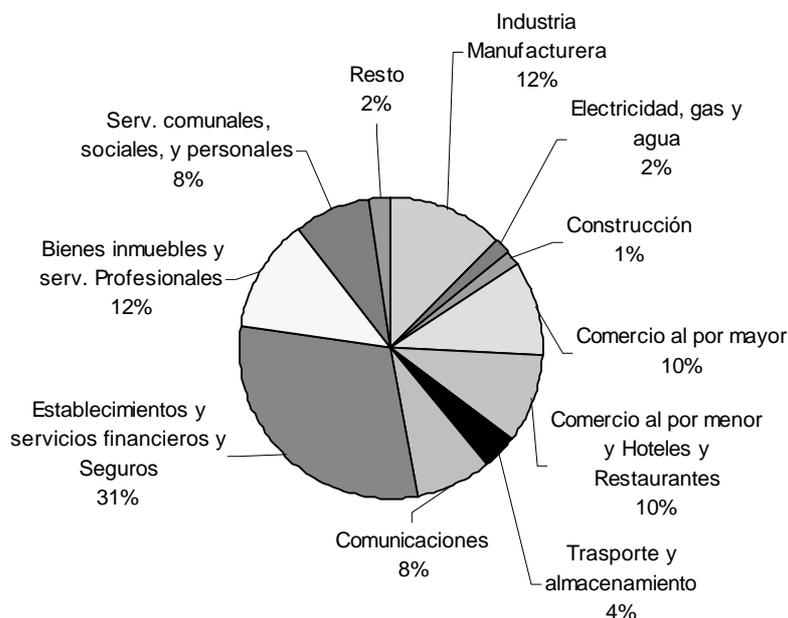
Recaudación total año 2001: **\$ 2.484.287.684**

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la Sec. de Hacienda y Finanzas

El total de lo recaudado por **ISIB** durante el mes de **diciembre por rama de actividad**, muestra que, con excepción del leve aumento registrado en Electricidad, gas y agua (se incrementó en un 0,4%), se produjo una caída de la recaudación en la totalidad de los sectores que tributan este impuesto, al comparar con el mismo mes del año 2000. En todos ellos se registraron las contracciones más abruptas del año y de la serie (iniciada en 1999) para cada actividad; esto se verificó en Comunicaciones (-60,7%), Construcción (-57,8%), Servicios comunales, sociales y personales (-45,3%), Bienes inmuebles y servicios profesionales (-40,4%), Establecimientos y servicios financieros y seguros (-38,7%), Comercio al por menor y hoteles y restaurantes (-37,7%), Industrias manufactureras (-36,2%), Comercio al por mayor (-35,7%) y Otros (-25,0%).

Gráfico 3.2.a

Participación de cada actividad en la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Año 2001.



Recaudación diciembre 2001: \$ 93.464.811

Recaudación año 2001: \$ 1.648.835.794

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la Sec. de Hacienda y Finanzas

Los datos para los **doce meses de 2001** muestran caídas en todas las ramas, con la única excepción de Comunicaciones (4,8% por encima de su nivel en el año 2000). Las actividades que acusaron las mayores caídas fueron Construcción (-24,1%) y Electricidad, gas y agua (-14,5%). Sin embargo, es interesante observar que son las contracciones registradas en Establecimientos y servicios financieros y seguros (-7,4%), Bienes inmuebles y servicios profesionales (-14,1%), Industrias manufactureras (-12,0%) y Comercio al por mayor (-9,7%) las que contribuyeron mayormente a la caída de la recaudación total del impuesto en el año; agregadas, estas caídas explican más del 75% de la totalidad del derrape.

Bonos porteños

Por otra parte, pese a las previsiones que sucedieron a la sanción de la Ley de Emergencia Económica y Social de la Ciudad, la **emisión** de los bonos porteños **se ha postergado hasta fines de marzo de 2002**. Si bien se ha avanzado en la adjudicación por contratación directa de la impresión de estos bonos, su utilización no está prevista en lo inmediato. El cambio de fechas responde a la leve mejoría que presentó el nivel de recaudación en enero respecto a los niveles registrados en diciembre, y a la previsión de que será posible afrontar el pago de las obligaciones de los meses de febrero y marzo. Durante el mes de enero, se

pudieron realizar pagos atrasados con proveedores gracias a la recepción de \$ 100 M en Lecop que el Gobierno Nacional le otorgó a la Ciudad. Por su parte, los salarios del personal permanente y transitorio durante los meses de enero y febrero han sido abonados en pesos en tres cuotas mensuales entre el 8 y 18 de cada mes. No obstante, las contrataciones de servicios personales han sido demoradas y sus pagos se realizarían a partir del mes de marzo. En caso que la emisión de los porteños sea necesaria, el jefe de Gobierno Aníbal Ibarra reiteró la intención de priorizar el pago de los salarios en pesos y cancelar las obligaciones con proveedores y contratistas con dichos bonos. De todos modos, el Banco Ciudad de Buenos Aires ya ha iniciado la adecuación de sus cajeros automáticos para operar con bonos nacionales.

Presupuesto 2002

A raíz de la persistente caída relativa de la recaudación de los últimos meses con relación a los niveles registrados un año antes, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno de la Ciudad han estado reformulando el proyecto de presupuesto 2002, que aún sigue sin sancionarse. Las modificaciones que se estarían implementando se basarían en un nivel de recursos acorde con la recaudación actual, sin previsiones de que la situación se revierta al transcurrir el año presupuestario.

Si bien ya se había incorporado una reducción generalizada de las partidas del orden del 20%, se evalúan distintos proyectos presentados por los legisladores, además de los retoques que continúan haciendo los funcionarios de la Secretaría de Hacienda que deben reenviar el proyecto a la Legislatura.

3.3 Novedades de la gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

3.3.1 Desarrollo Económico

Se implementa en la Ciudad el Programa Nacional Jefes de Hogar

A partir del convenio marco firmado el 1 de febrero de 2002 entre el Ministerio de Trabajo, de Desarrollo Social y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se ha instrumentado la aplicación del programa nacional de empleo para los jefes de hogar desocupados en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. A este fin, la Nación destinará \$ 56 M anuales para otorgar alrededor 23.330 planes renovables cada tres meses, y cuyo pago mensual será de \$ 200 por cada beneficiario. La gestión del programa está a cargo de un Consejo Consultivo de la Ciudad, formado por distintas asociaciones civiles, de trabajadores y de empresarios, y coordinado por la Subsecretaría de Trabajo y Fiscalizaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El órgano deberá implementar los proyectos que los beneficiarios del programa llevarán adelante, pudiendo optarse por proyectos de capacitación, educación formal, o distintos trabajos que se implementen en organismos de la ciudad.

Los requisitos estipulados para los beneficiarios contemplan a los jefes/as de hogar desocupados que tengan al menos un hijo menor de 18 años, o discapacitados de cualquier edad, o cohabitante o jefa de hogar embarazada. Para participar del programa, los

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

interesados se deberán presentar en las oficinas de intermediación laboral habilitadas con la documentación requerida (D.N.I, partidas de nacimiento, certificados de escolaridad y vacunación). Existen 10 oficinas de empleo habilitadas para la selección de los beneficiarios, todas ellas reconocidas por el Ministerio de Trabajo. Las mismas funcionan en Centros de Gestión y Participación, y otras asociaciones civiles reconocidas (A.M.I.A, Cáritas, iglesias evangelistas, Federación de Villas). Los beneficiarios del programa se publicarán en el Boletín Oficial y en los Centros de Gestión y Participación de la Ciudad.

Seguimiento de precios en la Ciudad de Buenos Aires

A partir de la modificación del tipo de cambio dispuesta por el Gobierno Nacional, la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha implementado un relevamiento del estado de precios sobre un listado de productos de la canasta familiar (grandes superficies de distribución y pequeños comercios). Al mismo tiempo, dadas las facultades que le otorga a esta institución la Ley 22.802, se le han solicitado listados de precios a los supermercados mayoristas e hipermercados.

Asimismo, la Dirección realiza supervisiones con poder de policía para el control del cumplimiento de la resolución 434/94, complementaria de la Ley 22.802 de Lealtad Comercial que exige la obligatoriedad por parte del comerciante de exhibir los precios sobre los productos que comercializa. También se intensificaron los controles respecto a la presunta infracción a la Ley 22.802 sobre publicidad engañosa. Al respecto, durante el mes de enero se detectaron 255 infracciones en hipermercados de las cadenas Wal Mart, Coto CICSA, Disco SA, Eki Descuento, Norte SA, Plaza VEA, Carrefour y Jumbo, entre los principales.

Incremento de denuncias sobre el “corralito” y los precios

La Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor observó en el mes de enero de 2002 un incremento del 72,7% en el nivel de denuncias y consultas respecto al mismo mes del año anterior. Mientras que en el año 2001 se registraron un total de 7350 denuncias, de las cuales 429 se realizaron en el mes de enero, el primer mes del 2002 cotejó un total de 741 consultas y denuncias.

La mayor parte de los reclamos están relacionados con el incremento de precios de algunos productos, falta de exhibición de precios en góndola y vidrieras, diferencias entre los precios exhibidos y los precios de caja y, en menor porcentaje, con falta de abastecimiento. A su vez, en el marco de las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional al manejo de los ingresos y ahorros de los clientes del sistema bancario, se registraron más de 723 consultas y asesoramientos relacionadas con cuestiones bancarias.

A raíz del mayor requerimiento del servicio, y a los efectos de brindar una mejor atención, se extendió el horario de atención de 9 a 20 horas de la línea gratuita 0800-555-6776 para recibir consultas y brindar asesoramiento. También se habilitó la página web www.buenosaires.gov.ar/consumidor para brindar información sobre las variaciones de los precios de los productos básicos de la canasta familiar y de medicamentos al tiempo que se reciben consultas on-line sobre posibles violaciones a las leyes de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial en el ámbito de la Ciudad.

La Corporación del Sur diseña un proyecto de producción de alimentos nutritivos a bajo costo

El objetivo de este proyecto -diseñado por la Corporación del Sur de la Ciudad de Buenos Aires- es el de producir raciones alimentarias destinadas a sectores populares, a un costo inferior a \$1 por cada ración, que serían distribuidas en los comedores de Cáritas, la asociación judía Bet-El y el Gobierno de la Ciudad. En el diseño del proyecto se han contemplado entre 15 a 20 menús con los requerimientos nutritivos necesarios para satisfacer unas 20 mil raciones diarias. De concretarse, este proyecto comenzaría durante el mes de abril y en la primera etapa emplearía a 25 trabajadores destinados a la elaboración de los alimentos.

3.3.2 Salud

Compras directas de medicamentos e insumos para hospitales municipales

El Jefe de Gobierno, Aníbal Ibarra, facultó por decreto al Secretario de Salud, Alfredo Stern, para la realización de compras directas de medicamentos e insumos nacionales o importados para la fabricación de productos genéricos. De esta forma, se busca evitar el desabastecimiento de los hospitales de la Ciudad de Buenos Aires. El sistema sanitario de la Ciudad cuenta con un servicio de aprovisionamiento por red entre los 33 hospitales municipales, que permite que se compartan los insumos básicos y se distribuya el stock de los hospitales en función de las necesidades que surjan entre ellos. Sin embargo, en los últimos dos meses, se presentaron inconvenientes no sólo por los retrasos de los pagos del Gobierno sino también por las especulaciones y los problemas de los proveedores. Con la habilitación de la compra directa y con la centralización de los requerimientos de todas las entidades, se busca garantizar la provisión de 300 artículos que se consideran de primera necesidad, ya sean los medicamentos más requeridos (antibióticos, analgésicos, otros genéricos) como otros insumos hospitalarios (guantes, jeringas y sueros).

3.3.3 Rentas

Prorrogaron vencimientos y se habilitaron nuevos medios de pago de impuestos

La Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires decidió prorrogar los vencimientos de los impuestos municipales cuyas fechas originales se encontraban entre el mes de diciembre y hasta el 28 de enero, con excepción de los ingresos brutos y los agentes de recaudación que respetan las fechas originalmente contempladas. Por su parte, se ha mantenido el plazo de enero para abonar la cuota anual de ABL con un 10% de descuento.

Además, se definieron alternativas de medios de pago a través de cheques, tarjeta de débito en bancos, cajeros electrónicos, por Internet, y a través de agentes de cobro. No obstante, todavía no se ha habilitado el pago de los impuestos municipales con bonos nacionales ni provinciales, pese a que la Ley de Emergencia Económica y Social de la Ciudad dispone esta posibilidad.

3.3.4 Obras públicas

El BID garantiza la renovación del crédito a la obra pública en la Ciudad

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, garantizó la continuidad del crédito de U\$S 200 M al Jefe de Gobierno, Aníbal Ibarra, en una reunión mantenida el 24 de enero. Este préstamo servirá para financiar las obras pendientes en el Hospital de Niños Pedro Elizalde, la construcción de escuelas, obras en la Costanera Norte y refacciones en el Teatro Colón, al tiempo que permitirán continuar con la extensión de la red de subterráneos y la remodelación de la calle Corrientes.

4. Situación nacional

4.1 Sector real

4.1.1 Evolución del PBI

Según los datos publicados por el Ministerio de Economía, el tercer trimestre de 2001 arrojó una baja del PIB a precios corrientes y de mercado de 5,6% respecto del mismo trimestre del año anterior. Teniendo en cuenta las estimaciones de reconocidas consultoras de que el año 2001 habría cerrado con una baja interanual de 5,2%, la caída para el último trimestre de 2001 ascendería a 11,2%. En tanto, el PIB a precios de 1993 presentó una variación interanual de 4,9% para el tercer trimestre de 2001, con lo cual se estimaría una caída del 12% para el último trimestre del año pasado, teniendo en cuenta las previsiones realizadas para todo el año 2001.

Evolución del Producto Interno Bruto. 2000-2001. Argentina										
	I trim. 00	II trim. 00	III trim. 00	IV trim. 00	2000	I trim. 01	II trim. 01	III trim. 01	IV trim. 01 e	2001e
PIB a precios de mercado, en millones de pesos, a precios corrientes	270.444	291.796	287.496	287.079	284.204	263.331	288.024	271.428	254.918	269.425
Tasa de variación anual	-0,1%	1,0%	0,8%	-0,8%	0,2%	-2,6%	-1,3%	-5,6%	-11,2%	-5,2%
PIB a precios de mercado en millones de pesos, a precios de 1993	264.556	285.275	276.768	278.092	276.173	259.200	284.796	263.079	244.591	262.916
Tasa de variación anual	-0,2%	-0,4%	-0,6%	-1,9%	-0,8%	-2,0%	-0,2%	-4,9%	-12,0%	-4,8%

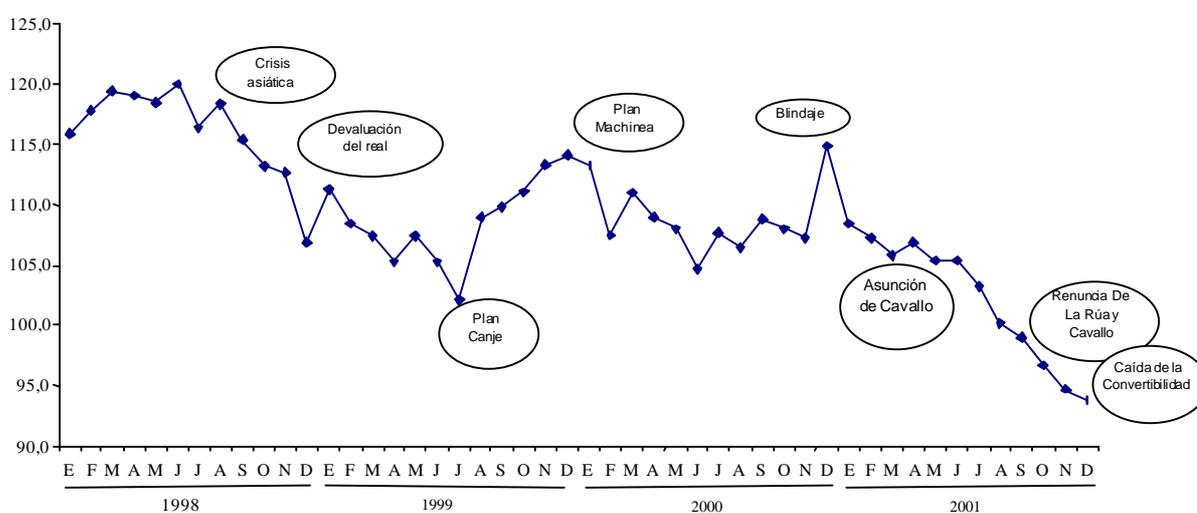
La estimación que maneja el Ministerio de Economía para la evolución del PIB es de una caída de 4,9% para el 2002. Por su parte, las consultoras económicas presentan estimaciones muy disímiles para la evolución del PIB en el año 2002. Estas se encuentran entre una baja del 4,5% al 13%, siempre liderada por la contracción de la inversión, lo cual es previsible en un contexto recesivo, aunque el consumo también presenta fuertes descensos estimados. Es importante tener en cuenta que suele observarse un efecto arrastre de la evolución del nivel de actividad de un trimestre a otro, con lo cual, no sería sorprendente que el primer trimestre de 2002 registrase una significativa contracción.

4.1.2 Actividad industrial

Los datos del Estimador Mensual Industrial (INDEC) para el mes de diciembre de 2001 indican que la actividad manufacturera cayó 18,4% con relación al mismo mes del año anterior y de 1% respecto de noviembre, siempre en términos desestacionalizados. El indicador registró el nivel más bajo desde que comenzó la serie en 1994. La variación acumulada interanual para el 2001 (en este caso, del indicador con estacionalidad) se mantiene negativa en -6,2%.

Gráfico 4.1.2

Evolución del Estimador Mensual Industrial. Desestacionalizado. Base 1993=100



Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, con base en datos del INDEC.

Ramas de actividad

Las que más crecieron

Las que más bajaron

Diciembre 2001

1	Productos químicos básicos (41,3%)
2	Materias primas plásticas (24,5%)
3	Aceites (17,4%)

1	Automotores (-70,1%)
2	Tejidos (-52,1%)
3	Negro de humo (-50%)

2001

1	Materias primas plásticas (34,5%)
2	Productos químicos básicos (15,2%)
3	Agroquímicos (13,9%)

1	Automotores (-30,7%)
2	Tejidos (-21,2%)
3	Metalmecánica (-20,2%)

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Según la encuesta cualitativa industrial y con relación a las expectativas para el primer trimestre de 2002, un 66,1% de las empresas preveía una caída en la demanda interna, mientras que el 30,7% de las mismas no estimaba cambios y sólo el 3,2% proyectaba un aumento. Con respecto a las exportaciones, el 44,6% de las empresas que exportan no esperaba cambios, en tanto el 28,6% anticipaba una caída y el 26,8% sostenía que aumentarían. Por último, el 1,8% de los empresarios no preveía cambios en su demanda de insumos importados, el 53,6% estimaba una caída y el restante 44,6% vislumbraba un aumento.

Según datos anticipados para el mes de enero de 2002, la actividad manufacturera tuvo una caída de 18,0% con respecto a enero de 2001 y de 2,4% con relación a diciembre de 2001, siempre en términos desestacionalizados. Estos resultados ponen en evidencia la continuidad de la tendencia contractiva y de la crisis en el sector.

La agudización de la caída de la actividad industrial es consecuencia de la retracción del mercado interno y la falta de financiamiento de toda la economía, a lo que se sumó, a partir de la devaluación, el encarecimiento de los costos de transporte y el problema de la falta de insumos, tanto importados como locales. En la mayoría de los sectores, este último factor se origina por el encarecimiento y muchas veces la incapacidad de asignarles un precio, debido a la alta incertidumbre sobre el costo de reposición. Esto sucede en el caso de telecomunicaciones e informática, en donde la mayoría de los insumos tecnológicos son importados, las actividades metalúrgicas y siderúrgicas (como por ejemplo, el mineral de hierro) y el sector farmacéutico, que importa un 25% de sus insumos, entre otros. Las manufacturas de origen agropecuario también sufren este problema, por la utilización de maquinaria agrícola y agroquímicos comprados en el exterior. Algunos sectores podrán generar una red de proveedores locales con el fin de sustituir a los extranjeros, pero este proceso no es automático y menos aun con la dificultad de financiamiento que existe actualmente.

Sector automotor

Según ADEFA, la producción de autos alcanzó el nivel más bajo de los últimos 40 años. En enero de 2002 se fabricaron 4.416 vehículos, dando cuenta de la parálisis que sufre el aparato productivo doméstico. En enero de 1999, la producción superaba las 20.000 unidades y en enero de 2001, los 10.000. La baja en el mercado interno en conjunto con el corralito financiero fueron los detonantes particulares de la caída de este sector. Se estima que las terminales automotrices tienen un *stock* como para dejar de producir en los próximos seis meses. También bajaron las exportaciones durante diciembre y enero y las ventas a las concesionarias. La medida anunciada el 20/02/2002 sobre la posibilidad de transferir cuotas partes de los plazos fijos congelados para la compra de bienes registrables generaría cierto movimiento en las ventas de las concesionarias de automóviles. Asimismo, el sector estaría gestionando un acuerdo para poder exportar más a Brasil.

Regímenes de promoción industrial

En el proyecto de Presupuesto 2002 se estipulaba la suspensión de los diferimientos impositivos y la promoción industrial vigentes en las provincias de San Juan, San Luis, Catamarca y La Rioja (artículo 39). Sin embargo, los diputados de dichas provincias

exigieron que esta medida no fuese aplicada y finalmente, el proyecto de Ley para el Presupuesto 2002 fue aprobado ayer por la Cámara de Diputados sin el artículo 39.

4.1.3. Construcción

La actividad de la construcción registró en diciembre la caída interanual más abrupta del año (-34,2%), al obtener el ISAC (Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción) el valor más bajo de la serie histórica (75,7) iniciada en enero de 1993. Por su parte, la caída fue de 9,3% respecto de noviembre de 2001, siempre en términos desestacionalizados⁹. En el análisis para el año completo (en este caso, del indicador con estacionalidad), la actividad acumuló una caída de 10,8% en la comparación interanual.

La superficie a construir registrada por los permisos de edificación para obras privadas en 42 municipios representativos, reflejó en diciembre una baja de 60,1% con respecto al mismo mes del año 2000. Como resultado, el acumulado de este indicador para el año 2001 ha reflejado una caída de 19,7% con respecto al año anterior. Estos datos anticipan caídas en el nivel de actividad vinculado a la construcción de viviendas para el año entrante.

La desagregación por sectores muestra que se produjeron bajas en todos los segmentos, siendo la menor la registrada en las obras viales. La encuesta cualitativa del sector de la construcción indicaba que las expectativas de las firmas consultadas eran desfavorables para el año 2002, tanto para los que se dedican a realizar principalmente obras privadas (de los cuales sólo un 5,9% esperaba una suba en la actividad, un 70,6% preveía una baja y el 23,5% restante no esperaba cambios) como los que realizan básicamente construcciones públicas (el 5,7% de ellos preveía una suba, el 60,0% estimaba una caída y el 34,3% no vislumbraba modificaciones).

4.1.4 Comercio minorista

4.1.4.1 Supermercados

En el mes de noviembre, las ventas de los supermercados (\$ 1.028 millones) registraron otro importante descenso interanual al caer 9,9% con relación a noviembre de 2000. En tanto, la caída fue de 3,0% respecto de octubre de 2001. Como consecuencia, las ventas del acumulado de los once primeros meses de 2001 se contrajeron 4,7% respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, continuaron las expansiones interanuales, aunque desaceleradas, de la cantidad de bocas de expendio (1.314), que treparon 2,8%, y de la superficie de los salones de venta (2.002.559 m²), con un aumento de un 1,8%.

De acuerdo a los datos preliminares de diciembre, las ventas de supermercados volvieron a desplomarse, al registrar otra fuerte caída de un 14,4% con respecto al mismo mes del año 2000. Esto profundiza la contracción en el acumulado, que se ubicaría con estos resultados en un 5,7% por debajo del nivel de ventas total del año 2000.

⁹ Las mediciones aquí expuestas surgen del Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), que muestra la evolución del sector tomando como referencia la demanda de insumos requeridos en la construcción. Los datos utilizados para el cálculo que efectúa mensualmente el INDEC, provienen de un conjunto de empresas manufactureras que en general son líderes.

La trabada cadena de pagos de la economía se agudiza en este sector debido al descalce que existe entre los plazos de pagos que imponen los supermercados a sus proveedores (entre 45 y 60 días) y los que demandan los proveedores de insumos a los productores de alimentos que son entre 6 y 9 veces más acotados, con lo cual las empresas productoras de alimentos no pueden operar correctamente. Esto contribuye a generar desabastecimiento.

4.1.4.2. Centros de compra

Las ventas de los centros de compras presentaron en noviembre de 2001 (\$ 100 millones) una fuerte reducción de 21,2% con relación a igual mes del año anterior y una baja de 15,5% respecto de octubre de 2001. De esta manera, las ventas totales de los primeros once meses del año disminuyeron 13,9% con respecto al mismo período de 2000. Asimismo, se produjo una disminución interanual de 3,2% en el número de locales activos con volumen de ventas disponible (2.030), mientras que el área bruta locativa (389.158 m²) aumentó en un 2,6%. En el análisis por ramas de actividad, se observa un incremento en Perfumería y farmacia (3,1%) y caídas en Electrónicos, CD, electrodomésticos y computación (-34,7%), Amoblamiento, decoración y textiles para el hogar (-29,1%), Diversión y esparcimiento (-28,9%), Patio de comidas, alimentos y kioscos (-25,3%), Ropa y accesorios deportivos (-23,4%), Indumentaria, calzado y marroquinería (-16,6%), Otros (-14,1%), Juguetería (-13,5%) y Librería y papelería (-10,4%).

Datos preliminares de diciembre indican que la facturación de los centros de compras ha registrado una profunda caída de un 35,2%, cifra que representaría la contracción interanual más abrupta de 2001. Teniendo en cuenta esta estimación, las ventas habrían caído el 16,4% en el año 2001 con respecto al año anterior.

4.1.5 Servicios públicos

En diciembre de 2001, el indicador sintético de consumo de servicios públicos disminuyó 12,9% con respecto a igual mes del año 2000 y 6,4% respecto de noviembre de 2001, siempre en términos desestacionalizados. En tanto, la tendencia¹⁰ se contrajo 8,4% con respecto a diciembre de 2000 y se redujo 0,6% con relación a noviembre de 2001. Con excepción de esta última variación, las demás retracciones resultaron ser las más abruptas del año 2001 y de las respectivas series, iniciadas en 1993.

Los servicios más dinámicos fueron producción de gas natural (subió un 7,6%), telefonía celular móvil (al alcanzar un incremento de la cantidad de aparatos en servicio de 5,7%) y llamadas internacionales de salida (crecieron un 1,6%). En contraste, pasajeros en trenes interurbanos (-51,1%), carga en aeronavegación internacional (-38,0%), pasajeros en aeronavegación internacional (-26,7%), y pasajeros en aeronavegación de cabotaje (-26,2%) fueron los rubros que presentaron el peor desempeño.

En tanto, para el análisis del año 2001 con respecto a 2000, se registraron los mejores resultados en llamadas internacionales de salida (aumentaron 6,9%), telefonía celular (la

¹⁰ La tendencia surge de eliminar de la serie original, además de las fluctuaciones estacionales, las alteraciones de carácter no estacional (huelgas, efectos climáticos inesperados, etc.). Al eliminar estos factores, el indicador refleja la tendencia histórica y presente del sector.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

cantidad de aparatos subió 5,7%), y carga en el servicio ferroviario (subió 4,7%), en contraposición a los malos resultados obtenidos en carga en aeronavegación de cabotaje (cayó 30,2%), pasajeros en aeronavegación de cabotaje (-26,2%) y pasajeros en trenes interurbanos (-20,1%).

En el caso del transporte ferroviario, dos de los cuatro grupos concesionarios están en convocatoria, mientras que los restantes están en serios problemas para afrontar sus pagos y llevar a cabo las obras previstas (ver renegociación de tarifas en Sección 4.3).

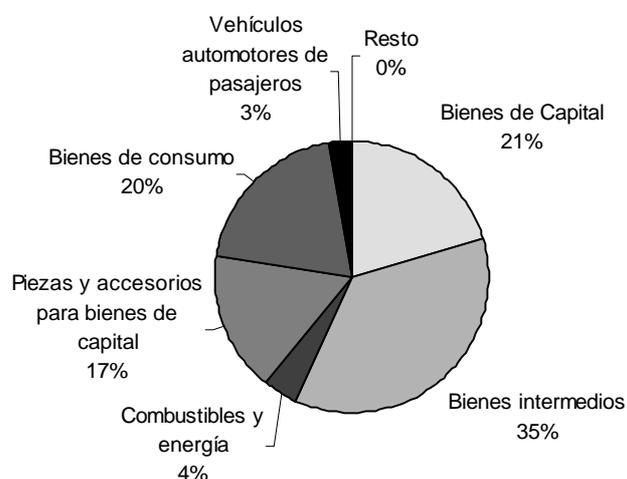
4.1.6 Sector externo

4.1.6.1. Importaciones

En el mes de diciembre, las importaciones (U\$S 931 M) se contrajeron 55% respecto del mismo mes del año anterior, acelerando el ritmo de la caída de los siete meses anteriores, como consecuencia de una baja tanto en los precios como en las cantidades (-10% y -50% respectivamente). Es esta la caída interanual más abrupta del año 2001, al tiempo que se verifica en este mes el nivel de importaciones más bajo del año. En tanto, en la comparación interanual de los doce meses de 2001, el indicador arroja una variación negativa de 20%, provocado por caídas de un 3% en los precios y de un 17% en las cantidades.

Gráfico 4.1.6.1

Composición de las importaciones por rubros y usos económicos. Año 2001



Importe total de importaciones año 2001: \$ 20.312 M

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, con base en datos del INDEC.

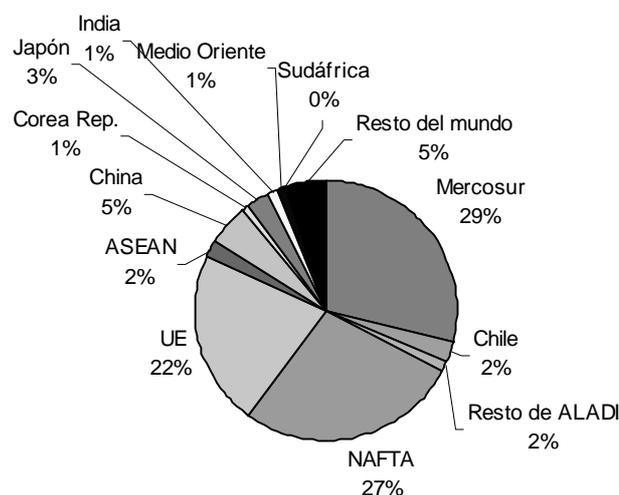
Se observan caídas en todos los usos económicos, tanto para el mes de diciembre como para el acumulado de 2001. En diciembre de 2001, las disminuciones interanuales más pronunciadas se dieron en Vehículos automotores de pasajeros (-77%), Piezas y accesorios para bienes de capital (-63%) y Bienes de capital (-60%). En los otros rubros de importación, las caídas son no menores al 40%. En términos acumulados, las caídas más

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

importantes se observan en Otros (-35%), Vehículos automotores de pasajeros (-33%) y Bienes de Capital (-29%).

Gráfico 4.1.6.1.a

Procedencia de las importaciones por región económica. Diciembre de 2001



Importe total de importaciones: **U\$S 931 M**

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

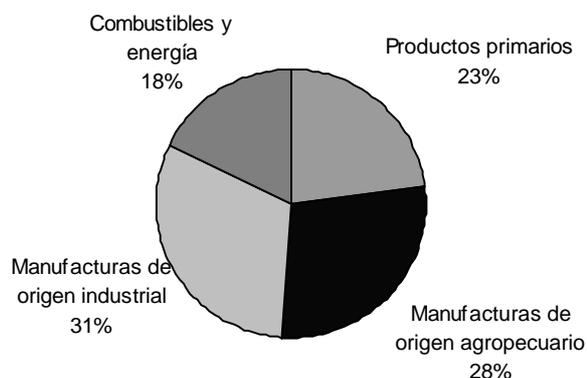
Respecto al origen de las importaciones registradas en diciembre de 2001, se observan contracciones en la totalidad de las procedencias, con excepción del Medio Oriente (subieron 22%), cuya porción es ínfima dentro del total. Cabe destacar que las compras al MERCOSUR -principal origen de las importaciones argentinas, con una participación, en diciembre, del 28,9% en el total- disminuyeron en un 60%, las realizadas al NAFTA -con una participación del 27,2% sobre el total- cayeron un 45%, y las hechas a la Unión Europea -con una porción de 21,6%- se redujeron en un 56%, siempre en relación a diciembre de 2000.

4.1.6.2 Exportaciones

Las exportaciones (U\$S 1.944 M) presentaron en diciembre la contracción interanual más abrupta de 2001, al caer 19% con respecto al mismo mes de 2000. Contrariamente a lo ocurrido en los ocho meses anteriores, se produjo en este mes un descenso en los volúmenes exportados (-5%), acompañado por una nueva caída en los precios de exportación (-15%).

Gráfico 4.1.6.2

Composición de las exportaciones por rubros y usos económicos. Año 2001



Importe total de exportaciones año 2001: \$ 26.655 M

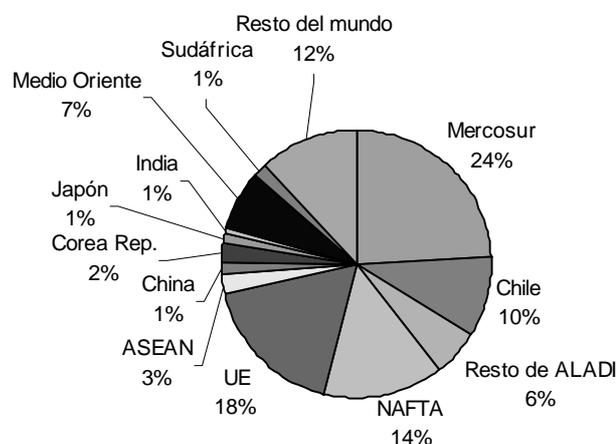
Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

En cuanto a la evolución de las ventas al exterior según su composición, se observan contracciones en Combustibles y energía (-38%), Manufacturas de origen industrial (-25%) y Productos primarios (-10%), siendo las dos primeras las caídas más abruptas del año para cada rubro. Por su parte, en Manufacturas de origen agropecuario se mantuvo el mismo nivel de ventas que en diciembre de 2000. La caída en Productos primarios se explica principalmente por las retracciones registradas en cereales (-9%) y semillas y frutos oleaginosos (-63%). En tanto, la caída en las MOI se debió básicamente a las menores ventas de material de transporte terrestre (cayeron un 48%) y de vehículos de navegación aérea, marítima y fluvial (se desplomaron un 90%), entre otros, mientras que la fuerte caída en el sector Combustibles y energía radica en la contracción en las ventas de petróleo crudo (-43%) y carburantes (-35%).

En el análisis para los doce meses de 2001, las exportaciones se incrementaron un 1% con respecto al año anterior. Los Productos primarios fueron el sector de mayor dinamismo, pues aumentaron un 13%, debido a un incremento del 19% en las cantidades frente a una caída del 5% en los precios. En tanto, las Manufacturas de origen industrial se incrementaron en un 2%, gracias a un aumento de un 5% en las cantidades que superó a la caída del 3% en los precios. Por último, los segmentos que cayeron fueron las Manufacturas de origen agropecuario (-5%, debido a una caída tanto en los precios (-3%) como en las cantidades (-2%)) y Combustibles y energía (-4%, donde la caída en los precios (-17%) superó la suba en las cantidades (-16%)).

Gráfico 4.1.6.2.a

Destino de las exportaciones por región económica. Diciembre de 2001



Importe total de exportaciones: **US\$ 1.944 M**

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

Respecto al destino de las exportaciones en el mes de diciembre de 2001, se observan disminuciones de las ventas al MERCOSUR (-37%), principal destino de exportación argentino, con una participación, en diciembre, de 24,3% en el total; a la Unión Europea (-19%), segundo segmento en importancia, representando el 17,7% del total; y al NAFTA (-27%), con una porción de 14,3%. Entre los destinos que arrojaron variaciones positivas, los más importantes son Resto del Mundo (con un aumento del 25% y una porción del 12% sobre el total) y Medio Oriente (cuya suba fue de 20% y su participación del 7,2% sobre el total).

4.1.6.3 Intercambio Comercial

El intercambio comercial correspondiente al mes de diciembre de 2001 arrojó un superávit (US\$ 1.013 M) que más que triplica al registrado en el mismo período de 2000 (US\$ 323 M), además de representar el mejor resultado obtenido en el año 2001. Esto es producto, en primer lugar, de la profunda caída en las importaciones (-55%) ya comentada, la cual supera ampliamente a la caída en las exportaciones (-19%). La aplicación del llamado “corralito bancario”, que obstaculizó la libre disponibilidad de divisas para realizar transacciones, sumada a la grave crisis económica y social, fueron las causas fundamentales para que se hayan registrado estos inéditos resultados.

El intercambio comercial según zonas económicas y países seleccionados arrojó superávit con todos los sectores -incluyendo la totalidad de los más significativos-, exceptuando únicamente China y Japón. Con relación al acumulado del año 2001, el superávit registrado fue de US\$ 6.343 M, cifra más de cinco veces mayor a los US\$ 1.166 M de saldo positivo registrado en el año 2000. Dado el diferencial comportamiento de los precios de exportación e importación se obtuvo una pérdida en los términos de intercambio, con relación a igual período del año anterior, del orden de los US\$ 881 M. En el análisis

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

desagregado por zonas, los saldos negativos con el NAFTA y la Unión Europea fueron más que compensados con los resultados positivos registrados con el resto de los socios comerciales, entre los que se destacan Chile y el MERCOSUR. En particular, el saldo comercial positivo con Chile representa el 36% del superávit total de 2001.

Es posible estimar que la salida de la convertibilidad implicará, por ahora, una fuerte caída de las importaciones pero no necesariamente un aumento de las exportaciones. Esto se debe a distintas razones. En primer lugar, se encuentra la falta de financiamiento que afecta a toda la economía. En segundo lugar, la Argentina tiene una participación determinada en el mercado mundial, es decir, el acceso a los mercados externos es limitado, tanto para los productos primarios como para las manufacturas. En tercer lugar, la oferta es relativamente inelástica, sobretudo en el caso de las commodities. En cuarto lugar, la dificultad para contar con insumos importados comprende una restricción muy importante para la producción doméstica, en mayor medida para las manufacturas de origen industrial. Finalmente, el encarecimiento de los combustibles y de los fletes podría anular parcialmente el efecto positivo que tuvo la depreciación en la competitividad de los bienes nacionales.

Otra cuestión importante para el sector es que se estableció que las devoluciones del IVA exportación pendientes de cancelación, que habían sido requeridas en dólares estadounidenses, serán abonadas en pesos conforme al tipo de cambio vendedor vigente a la fecha en que se hagan efectivas las mismas (decreto 261/2002). El gobierno fundamenta esta resolución en que los exportadores suelen prefinanciarse con bancos en el exterior. Esta ventaja para con los exportadores se otorga a cambio de la promesa de los mismos de reanudar las ventas al exterior y de liquidar las divisas resultantes en el Banco Central, cuestión fundamental para garantizar cierto nivel de oferta de la moneda estadounidense en el mercado libre de cambio y evitar una fuerte depreciación. En tanto, del lado de la demanda de dólares, los importadores habrían declarado que debían liquidar U\$S 4.700 M en el exterior. A tal efecto, el BCRA comenzó a analizar las declaraciones presentadas por estos agentes, determinando que al menos U\$S 2.000 M no se habrían originado en la compra de mercadería al exterior y constituirían un intento de fuga de dólares.

La imposibilidad de girar divisas al exterior y la obligación de los exportadores e importadores de liquidar sus transacciones a través del Banco Central, quien termina centralizando los dólares y recibe y entrega pesos a cambio según corresponda, podría generar un incentivo negativo para estos agentes caracterizado por la subfacturación de exportaciones y la sobrefacturación de importaciones con el fin de disponer libremente de divisas. Este incentivo podría alterar el resultado previsto para la balanza comercial que se estima oficialmente en U\$S 12.000 M.

Otra medida relevante para el sector agrario es la rebaja del IVA de 21% a 10,5% para la compraventa de granos. Esta resolución implicaría para los productores de granos una pérdida en la medida que les generará un gran crédito fiscal imposible de ser liquidado.

Finalmente, el 13/02/2002 se estableció la retención del 20% a las exportaciones de petróleo (posiciones 2709.00.10 y 2709.00.90 de la Nomenclatura Común del Mercosur) y 5% a las exportaciones de los derivados (2710.00.11 y 2710.00.99 de la misma

nomenclatura), como se estipulaba en la Ley 25.561. Esta medida ha generado fuertes tensiones en el sector petrolero, el cual ya anunció que subirá el precio de la nafta para los consumidores como consecuencia de la devaluación y a las retenciones mencionadas. Asimismo, las principales empresas del sector anunciaron que los derechos de exportación a aplicarse a partir de marzo de 2002 impactaría negativamente en el nivel de inversiones del sector.

Como se había mencionado en el Informe de Coyuntura del mes de enero, el 1° de febrero de 2002 se reabrió el mercado de la Unión Europea para la carne argentina. También se habrían reabierto los de Israel y Estados Unidos, con lo cual las exportaciones de carne podrían llegar a duplicarse. Sin embargo, existen diversos problemas que debe afrontar el sector ganadero para poder efectuar las ventas a estos destinos. En primer lugar, actualmente hay escasez de los novillos que se destinan a la cuota Hilton, por lo que el precio de los mismos es alto. Ante la reapertura de los mercados externos mencionados, se espera que aumente la oferta y genere una baja su precio, lo cual todavía no se ha visto materializado. También se presentan problemas con el costo del transporte aéreo de carga, el cual se espera que suba. Esto se debe a que hasta la devaluación, el importante flujo de importaciones disminuía el costo fijo que debían afrontar las exportaciones. Sin embargo, dada la importante caída de las importaciones registrada desde diciembre de 2001, que se espera se haya acentuado luego de la devaluación (todavía no hay datos disponibles), el costo del flete se elevará para las exportaciones. En tanto, los frigoríficos también verán reducida la mayor rentabilidad derivada de la depreciación por la eliminación del reintegro a las exportaciones. Por último, se agrega la escasa estructura existente de frigoríficos autorizados para la exportación. En este sentido, el Senasa estaría trabajando para acelerar la suscripción de los formularios correspondientes.

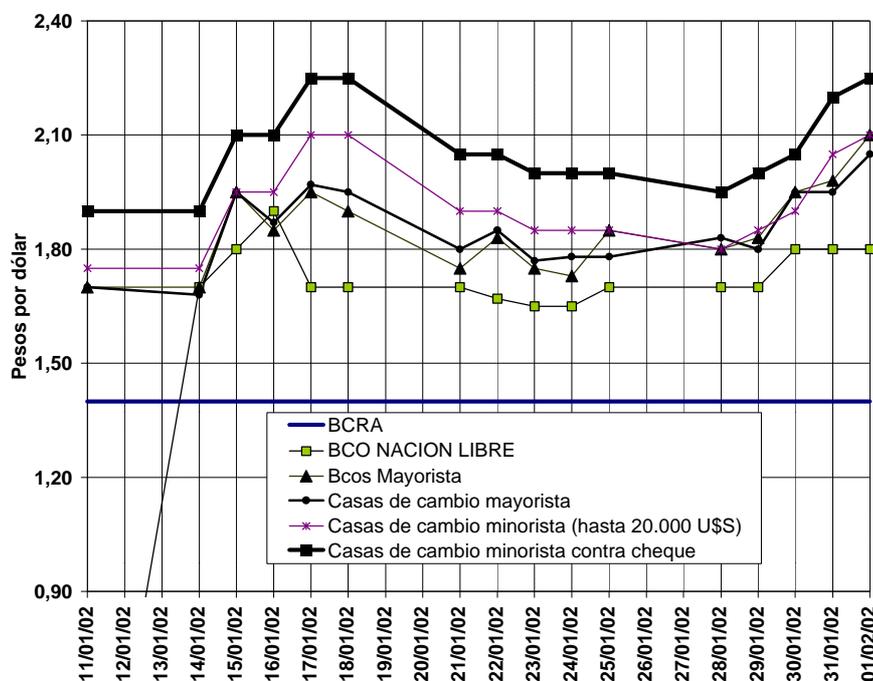
4.2 Moneda y finanzas

4.2.1 Política monetaria y cambiaria

4.2.1.1 Evolución del tipo de cambio

En el mes de enero el Gobierno Nacional abandonó el sistema de tipo de cambio dual (uno fijo a 1,4 peso por dólar y otro libre): el domingo 3 de febrero el ministro Remes Lenicov anunció la adopción de un tipo de cambio flotante. Luego de una nueva semana de feriado cambiario y bancario el sistema comenzó a funcionar el lunes 11 de febrero, con llamativa estabilidad, pero en torno de \$ 2,1 por dólar. Esta cotización implica una devaluación de 100,5% respecto del nivel previo al 6 de enero. Hasta el feriado bancario de la primera semana de febrero se percibía cierta tendencia ascendente, pero sólo los llamados “arbolitos” vendían dólares a niveles superiores a \$ 2,3.

Tipo de cambio antes de la flotación

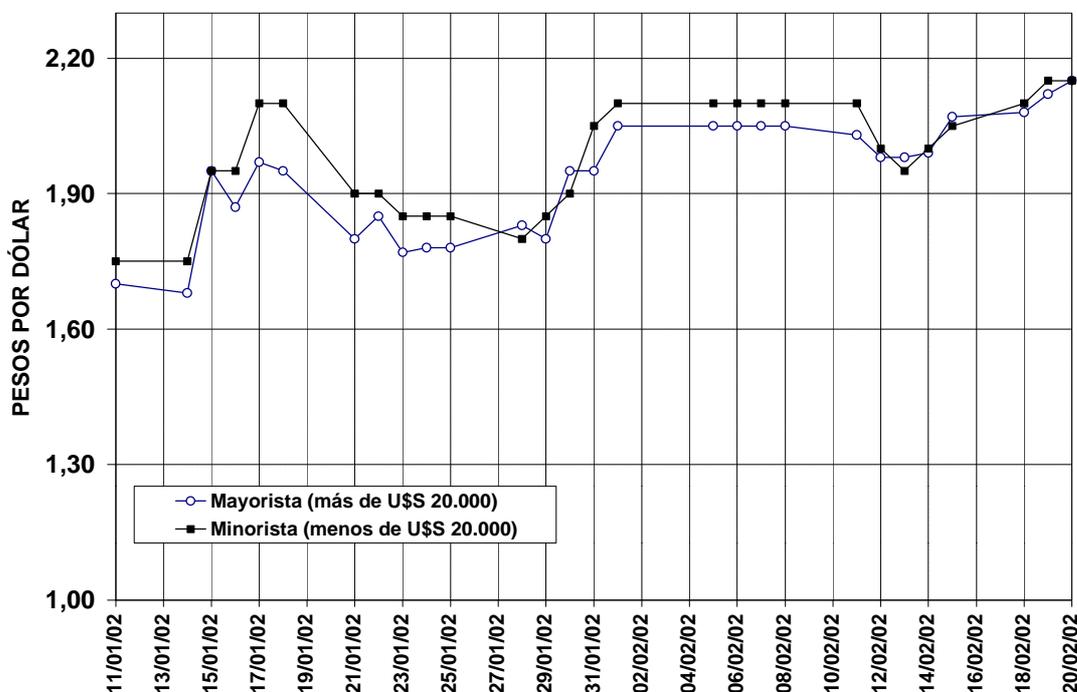


Fuente: CEDEM. Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA en base a datos de diarios de la Ciudad de Buenos Aires.

El régimen anunciado es de libre flotación, pero en realidad se trata de una flotación “sucia” sujeta a la intervención del BCRA: el precio del dólar lo determina la oferta y demanda, pero dentro de determinados límites no revelados a los mercados. Cuando el tipo de cambio alcanza dichos límites, el BCRA intervendrá comprando o vendiendo dólares para estabilizar su cotización. Si bien se anunció que el BCRA seguirá una política basada en reglas aceptadas internacionalmente, y que el BCRA informará mensualmente al Congreso su programa monetario, la regla monetaria a seguir aún no se ha dado a conocer. Por otra parte, tampoco se ha revelado el programa monetario para febrero de 2002 ni el que debiera ser implementado en el próximo mes de marzo.

El cuadro 2.a. del Apéndice muestra que la estabilidad se ha mantenido desde el lunes 11 de febrero de 2002, como se observa en el siguiente gráfico. Ello se explica por la falta de participación de grandes montos, el temor a grandes pérdidas por la volatilidad esperada para la cotización del dólar y la intervención esporádica del BCRA.

Dólar libre en casas de cambio



Fuente: CEDEM. Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA en base a datos de diarios de la Ciudad de Buenos Aires.

Entre el 15 de enero y el 1° de febrero el BCRA ha intervenido en el mercado vendiendo un total de U\$S 405,8 M, pero se abstuvo de hacerlo hasta el 20 de febrero de 2002 cuando vendió otros U\$S 24 M.

Las perspectivas son inciertas a efectos de realizar proyecciones. No se esperan novedades hasta el mes de marzo por la ausencia de grandes vendedores y compradores de divisas. Los exportadores liquidarían un total de U\$S 1.000 M hasta el 15 de marzo, y otros U\$S 5.000 M en los siguientes tres o cuatro meses. Por el lado de los importadores, el BCRA sólo reconocerá liquidar divisas por U\$S 2.000 M (no los U\$S 4.700 M que se mencionaban hacia mediados de febrero).

Los bancos, a su vez, han remitido gran parte de sus stocks de divisa estadounidense al BCRA antes de la liberación cambiaria, y el mercado no es tan libre pues en Capital Federal y Gran Buenos Aires al inicio de la flotación no se permitía comprar y vender dólares en los bancos. Consecuentemente, la estabilidad sólo se puede mantener extendiendo en el tiempo los citados controles cambiarios, el bloqueo a las transferencias de divisas para inversiones de cartera, y la prohibición a la remisión de dividendos hacia casas matrices del exterior. El resultado es un mercado sin grandes montos (“poco profundo”), donde el tipo de cambio está fluctuando fundamentalmente por las

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

compraventas en el segmento minorista (fundamentalmente casas de cambio), donde el total de transacciones diarias se estima entre 5 y 10 M de dólares;

Ante esta suerte de “múltiple candado” regulatorio y la falta de liquidez, la cotización “de equilibrio” es altamente dependiente la probabilidad de súbitas fuga de capitales, ataques especulativos de empresas posicionadas en dólar billete o la emisión de circulante, sea para financiar déficit fiscal de Nación y/o provincias, salvataje de bancos, o eventuales seguros de cambio.

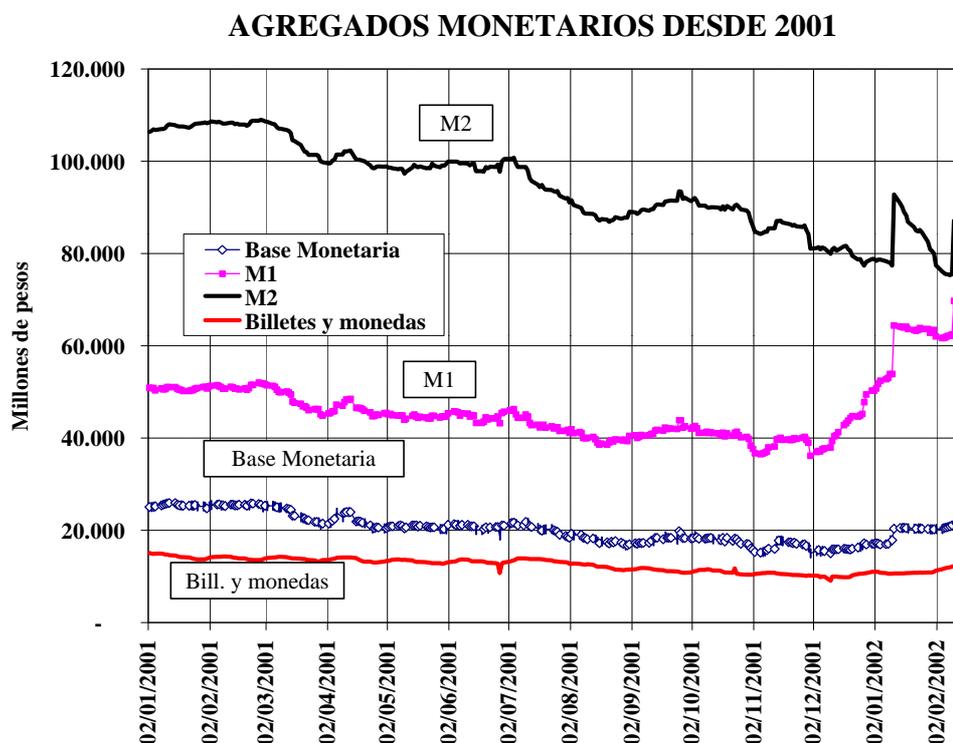
A su vez, con relación a otra fuente de demanda de circulante, el financiamiento del déficit fiscal, el pasado 6 de febrero el Poder Ejecutivo presentó al Congreso Nacional un proyecto de Presupuesto 2002. El mismo prevé para el presente ejercicio un déficit fiscal de \$ 3.000 M, de los cuales \$ 1.000 M se financiarían con emisión monetaria. El BCRA, en principio, emitiría esa suma más otros \$ 2.500 para asistir al sistema financiero. Sin embargo, como se explica posteriormente, la emisión para asistir a la industria financiera es probable que sea notablemente mayor.

4.2.1.2 Agregados monetarios

La estabilidad del tipo de cambio, se explica en parte por la caída de la liquidez y la fuerte incertidumbre imperante. A todo esto, la restricción del “corralito” y la sucesión de feriados bancarios y cambiarios contribuyeron a que no se “arme” un mercado líquido de divisas. Sin embargo, la contracara de la transitoria estabilidad cambiaria es la caída permanente de la cantidad de dinero en manos del público, la proliferación de cheques rechazados y el corte de la cadena de pagos.

Utilizando como definición de dinero al llamado M2 (suma de billetes y monedas, depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorro y a plazo fijo), puede verse la evolución de los saldos monetarios en poder del público. El Cuadro 3.a. resume la evolución mensual del M2, así como de los demás agregados monetarios. El gráfico muestra el comportamiento de los saldos promedio diario, según la información del Banco Central de la República Argentina¹¹:

¹¹ En la presentación de los agregados monetarios del BCRA, Base Monetaria son los pasivos estrictamente monetarios del Banco Central: Billetes y Monedas + Cta. Cte. en pesos en el BCRA + Dep. en Moneda Extranj.en el BCRA + Posición Neta de Pases + Fondo de Liquidez Bancaria. M1 y M2 son dos medidas del dinero o fondos líquidos en manos del público. Se trata de la suma de los pasivos del sistema financiero consolidado (BCRA + bancos comerciales) respecto del público. Su definición varía según el grado de liquidez de los pasivos que desee incluir en esa suma. M1 se define como base monetaria más depósitos a la vista (en cuenta corriente y en caja de ahorro). M2 se define como M1 + depósitos a plazo fijo.



Fuente: CEDEM. Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA
en base a datos del B.C.R.A.

Si bien desde diciembre se ha estabilizado el M2 en torno de \$ 80.000 M, el M1 aumentó de \$ 36.222 M a fin de noviembre de 2001, hasta superar los \$ 70.000 el 18 de febrero de 2002, debido a la apertura de cuentas de ahorro para escapar del “corralito” y al libramiento de cheques para compra de dólares como forma de eludir los controles de la autoridad monetaria sobre la disponibilidad de depósitos. La base monetaria y el circulante, en cambio han mantenido un comportamiento estable.

Téngase en cuenta que al haberse pesificado activos y pasivos de entidades a distintos tipos de cambio, el Decreto prevé una compensación a las entidades mediante la emisión por un bono **en dólares** a ser emitido por el Gobierno Nacional. Ese mecanismo se aplica sobre préstamos y depósitos, pues el Préstamo Garantizado recibirá probablemente una quita en el futuro, que no está contemplada en este Decreto, y las tenencias como disponibilidades en moneda extranjera no han sido finalmente adquiridas por el BCRA.

En consecuencia, y de acuerdo a la información del Boletín Estadístico del BCRA al 04/02/2002 resulta el siguiente cálculo estimativo:

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

En millones de dólares

	PRESTAMOS EN DOLARES	DEPOSITOS EN DOLARES
(1) Hasta el 04/02/2002	47.000	35.000
(2) Después del 04/02/2002 (en M de pesos, postpesific.)	47000	49000
Resultado: (2) - (1)	0	14.000

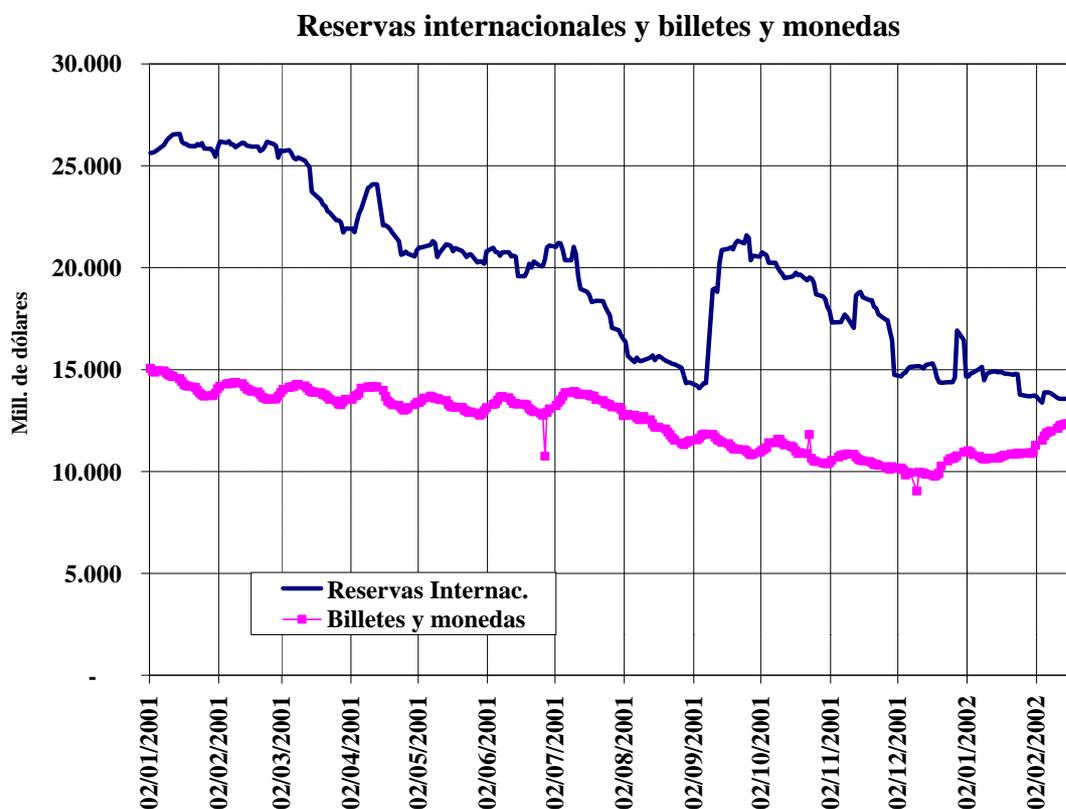
Variación en el Activo	0
- Variación en el Pasivo	-14.000
Cambio patrimonial:	-14.000

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del B.C.R.A

Este monto total, 14.000 M de pesos, sería entonces el “piso” de la emisión de títulos del Estado Nacional para financiar este descalce patrimonial. Esto exige, necesariamente estar enmarcado en una política económica reactivadora. De lo contrario, no habrá forma de recaudar impuestos para pagar esos bonos, y tampoco una demanda efectiva de esos bonos. Por consiguiente, en caso de no poder colocar deuda (voluntaria o forzosa), el Estado Nacional deberá emitir dinero por ese monto para evitar un colapso financiero. En ese caso, el BCRA deberá también permitir que la cotización del dólar aumente sustancialmente si no desea perder reservas internacionales.

El monto de dichas reservas ha disminuido desde septiembre de 2001, cayendo hasta los U\$S 13.500 M en que se mantienen en el mes de febrero de 2002. La caída registrada en enero de 2001 se explica por la devolución del préstamo que otorgaron organismos internacionales y bancos de inversión en septiembre de 2001 para reforzar las reservas del BCRA. La pérdida de reservas internacionales, desde entonces ha sido de U\$S 8.030 M. Los niveles actuales son inferiores en U\$S 500 M al “piso” observado el pasado 5 de septiembre de 2001.

Téngase en cuenta que esto se ha producido sin que el BCRA haya vendido montos importantes de dólares para estabilizar el tipo de cambio. Entre el 11/01/02 y el 18/02/02 la autoridad monetaria sólo ha intervenido en el mercado cambiario vendiendo sólo U\$S 430 M. El siguiente gráfico muestra la evolución de las reservas internacionales y de la emisión de billetes y monedas. Puede apreciarse el sostenido aumento de estos últimos a partir del mes de enero de 2002, siendo más notable en el presente mes de febrero:



4.2.2 Depósitos en el sistema bancario

El comportamiento del sector financiero gira en torno del “corralito” y de la cotización del dólar. La gradual liberación de las cuentas sueldo y jubilaciones podría contribuir a restablecer los niveles de liquidez previos a diciembre de 2001. Sin embargo, el retorno de la confianza en el sistema financiero no es percibido como factible en el corto y mediano plazo.

La conversión de los saldos en dólares a pesos a un tipo de cambio de \$1,40 por dólar lleva a que la suma simple de depósitos en pesos y en dólares pesificados resulta en un aumento del total de depósitos.

El siguiente cuadro muestra el la variación de los depósitos en pesos desde el inicio del “corralito”:

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Depósitos bancarios en moneda nacional: Total en el sistema en M de pesos

	FECHA	Cta. Cte.	A la vista	Caja de Ahorro	P. Fijo	Saldos inmovilizados y otros	TOTAL
(a)	30/11/2001	4.006	886	4.454	6.679	681	16.706
(b)	01/01/2002	5.597	863	4.377	3.581	1.216	15.634
(c)	18/02/2002	10.415	887	10.596	4.029	2.190	28.117

Variación hasta el 18/02/2002 (en M de pesos)

Desde:

(c) - (b)	01/01/2002	4.818	24	6.219	448	974	12.483
(c) - (a)	30/11/2001	6.409	1	6.142	-2.650	1.509	11.411

Variación hasta el 18/02/2002 (en %)

Desde:

(c) / (b)-1	01/01/2002	86,1%	2,8%	142,1%	12,5%	80,1%	79,8%
(c) / (a)-1	30/11/2001	160,0%	0,1%	137,9%	-39,7%	221,6%	68,3%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de B.C.R.A.

Los saldos en pesos han aumentado desde el inicio del corralito como consecuencia de la pesificación. Este cambio viene liderado por la apertura de cuentas corrientes y cajas de ahorro, en desmedro de los plazos fijos. Este último segmento ha sufrido desde el 30/11/2001 una caída del 39,7% (\$ 2.650 M). El resultado neto, es un incremento de los depósitos en pesos del 68,3% (\$ 11.411 M), explicado fundamentalmente por un aumento del 160% en los depósitos en cuenta corriente (\$ 6.409 M) y del 137,9% en los depósitos en caja de ahorro (\$ 6.142 M). Esto refleja las necesidades de medios de pago líquidos, observándose un aumento del 221% en los saldos inmovilizados.

Estos son fundamentalmente saldos acumulados por operaciones bloqueadas por diversas normativas de congelamiento de depósitos: órdenes de pago, depósitos de títulos valores públicos y privados, depósitos vinculados con operaciones cambiarias, utilización de Fondos Unificados, y otros.

En cuanto a los depósitos en dólares, expresados en moneda de origen, entre el 30/11/2001 y el 18/02/2002 han sufrido una caída de U\$S 12.011 M (-26%). En este caso la huida de depósitos se explica fundamentalmente por una caída de depósitos a plazo fijo por nada menos que de U\$S 30.204 M (-84%). La caída del stock total ha sido menor por el incremento del rubro saldos inmovilizados y otros que aumentó en U\$S 13.620 M.

Informe de Coyuntura – CEDEM – Febrero 2002

Esto refleja que en caso de liberarse el “corralito”, gran parte de ese saldo (U\$S 15.530 M) circulará nuevamente en la economía, debiendo el BCRA tener previsto el uso de instrumentos para esterilizarse su potencial impacto sobre las expectativas del tipo de cambio, de la tasa de inflación y sobre las tasas de interés:

Depósitos en moneda extranjera: Total en el sistema en M de dólares

	FECHA	Cta. Cte.	A la vista	Caja de Ahorro	P. Fijo	Saldos inmovilizados y otros	TOTAL
(a)	30/11/2001	1.153	73	5.699	35.964	1.910	44.799
(b)	01/01/2002	3.303	153	14.022	23.405	3.522	44.405
(c)	18/02/2002	980	240	10.278	5.760	15.530	32.788

Variación hasta el 18/02/2002 (en M de dólares)

Desde:

(c) - (b)	01/01/2002	-2.323	87	-3.744	-17.645	12.008	-11.617
(c) - (a)	30/11/2001	-173	167	4.579	-30.204	13.620	-12.011

Variación hasta el 18/02/2002 (en %)

Desde:

(c) - (b)	01/01/2002	-70,3%	56,9%	-26,7%	-75,4%	340,9%	-26,2%
(c) - (a)	30/11/2001	-15,0%	228,8%	80,3%	-84,0%	713,1%	-26,8%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del B.C.R.A.

Es claro, entonces, que la situación del sistema financiero consolidado es sumamente crítica. Téngase en cuenta que esto se produjo aun con la existencia de las restricciones del “corralito” y una inédita sucesión de feriados bancarios y cambiarios desde el 2 de enero (entre el 2 de enero y el 18 de febrero de 2002 el sistema financiero trabajó normalmente sólo 22 días).

En consecuencia, si se suman los días sin feriado bancario ni cambiario en diciembre de 2001, en poco más de cuarenta días hábiles el sistema financiero ha registrado una pérdida de \$ 6.000 M de dólares. Desde el 30/11/01, el “corralito” y los feriados permitieron a la autoridad monetaria inmovilizar U\$S 14.375 M. Esto compensó en gran medida la salida de depósitos a plazo fijo por U\$S 31.529 M, pero también ha jugado un rol importante la pesificación de los depósitos en la reducción de los saldos en dólares. Dado que esto ha ocurrido desde la vigencia del “corralito” y de los feriados bancarios, es evidente que la desconfianza del público hacia el sistema financiero no ha desaparecido.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Variación consolidada en moneda homogénea (dólar) entre el 30/11/2001 y el 18/02/2002

En M de dólares

TIPO DE DEPOSITOS	CtaCte	Ala vista	Caja de Ahorro	P Fijo	Saldos inmovilizados y otros	TOTAL
Depósitos en pesos	3.205	1	3.071	-1.325	755	5.706
Depósitos en dólares	-173	167	4.579	-30.204	13.620	-12.011
TOTAL	3.032	168	7.650	-31.529	14.375	-6.306

Tipo de cambio utilizado: \$2 por dólar

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del B.C.R.A.

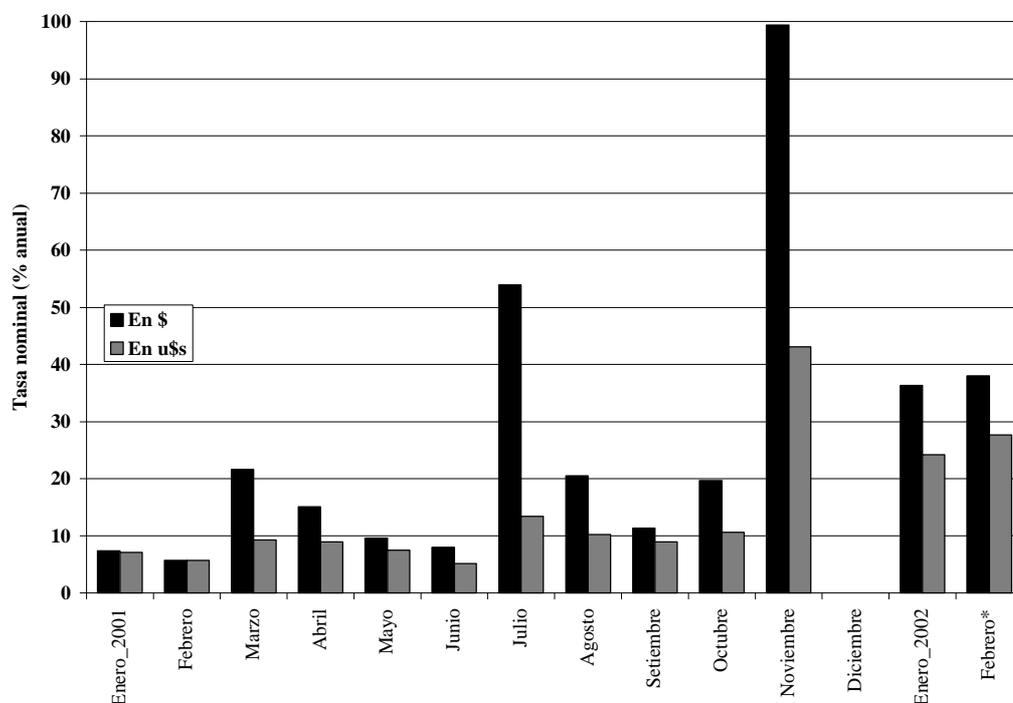
En caso de producirse una liberación de liquidez, lo más probable es que la misma sea gradual. Al mismo tiempo en que se procedió a flexibilizar el “corralito” y a liberar el tipo de cambio, el 8 de febrero de 2002 el BCRA ha emitido la comunicación “A” 3470 que establece dos tipos de encaje legal (“exigencia de efectivo mínimo”) sobre incrementos de depósito. Por otro lado, el BCRA ha permitido efectuar depósitos a siete días a tasa fija en pesos o en dólares a partir del 22 de febrero de 2002 (Com 42.655 “I”).

4.2.2.1 Tasas de interés

Al momento del último feriado bancario y cambiario, el mercado ha mantenido tasas interbancarias que reflejan esa escasa liquidez. Al 19 de febrero de 2002, las tasas promedio interbancarias se encuentran a niveles más bajos que los observados en noviembre de 2001 (en diciembre el mercado interbancario no registró operaciones por el “corralito”):

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Tasas de interés interbancarias (hasta 15 días)



A su vez, al 19 de febrero de 2002, las tasas interbancarias en la Ciudad de Buenos Aires (BAIBOR), alcanzaban los siguientes niveles por plazos:¹²

BAIBOR en % anual -19/02/002-				
Plazo en días	En dólares (a)	En pesos (b)	Spread en puntos porcentuales (b) - (a)	Dólar implícito
1	28,875	41,500	12,625	2,253
7	27,938	45,000	17,063	2,341
30	30,375	53,250	22,875	2,458
90	30,500	58,000	27,500	2,550
180	30,625	60,125	29,500	2,590
365	33,063	109,250	76,188	3,524

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del B.C.R.A.

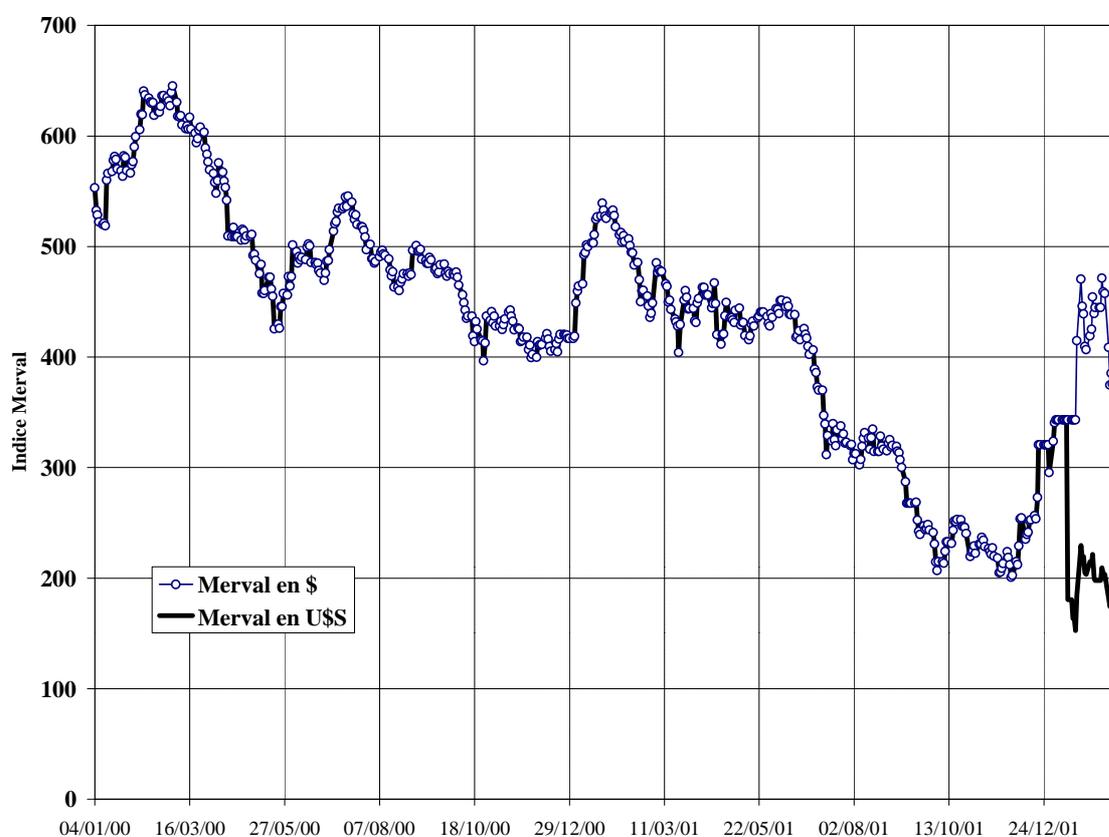
Estas tasas reflejan una fuerte iliquidez en la Ciudad, especialmente para plazos cortos (28,875% anual en dólares a 1 día), así como expectativas de futuras subas del dólar: la diferencia entre las BAIBOR en pesos y en dólares es la compensación por la expectativa de devaluación de la moneda local frente a la estadounidense.

¹² BAIBOR: Buenos Aires Inter. Bank Offered Rate. El Banco Central de la República Argentina procesa y publica la información de estas tasas con frecuencia diaria.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

En el mercado accionario, el índice Merval ha mostrado una vigorosa recuperación desde el 1° de diciembre de 2002, pero hay que distinguir entre su valor nominal en pesos y el índice en dólares. El Merval en pesos, parece tender a estabilizarse en torno a un valor aproximado de 400 puntos, nivel previo a la corrida bancaria de julio-agosto de 2001. Sin embargo, al ajustar por tipo de cambio minorista contra cheque, puede verse que la tendencia descendente observada hasta fines de noviembre se mantiene invariable. La lectura se desprende del propio gráfico: al aumentar el dólar más que las acciones, el Merval medido en dólares ha descendido. Esto significa que las acciones de este índice han subido menos que el dólar. Por consiguiente, en estos días de tipo de cambio fluctuante, la reserva de valor más segura ha sido el dólar, no las acciones.

Merval en pesos y en dólares



El movimiento observado es totalmente previsible. El actual contexto, con rumores de rescates bancarios, pérdidas empresarias a observarse en los balances de marzo y expectativas de aumento del tipo de cambio, hace más que razonable el actual comportamiento del índice Merval. Más aún, difícilmente pueda tener un comportamiento estable, al conocerse las siguientes noticias y rumores:

- 1) la agencia Bloomberg ha dado a conocer que desde el mes de enero el Banco de Galicia ha recibido U\$S 2.000 M en concepto de redescuentos,

- 2) las autoridades nacionales no han dado una respuesta definida sobre la eventual compra del Estado de esa entidad o al menos de parte de sus sucursales,
- 3) el BCRA ha debido otorgar redescuentos al Banco Nación por \$ 1.700 M, generando nuevas dudas sobre la estabilidad del sistema financiero,
- 4) la probable ida del país del banco Societè Generale y otras entidades,
- 5) la escasez de bienes e insumos importados que probablemente profundice la depresión de la economía real,
- 6) el probable aumento de la presión impositiva como fruto de los futuros acuerdos entre Nación y provincias,
- 7) la indefinición sobre el costo en términos de inflación y devaluación que acarreará la emisión monetaria y/o de bonos para financiar el rescate de entidades financieras,
- 8) el encarecimiento de fletes y otros costos por el aumento del tipo de cambio,
- 9) la inexistencia de crédito a tasas de interés razonables.

4.2.3 Financiamiento privado

En materia de financiamiento, en la actual coyuntura el sector privado enfrenta un problema de flujos y también de stocks. Según estimaciones de Fundación Capital, las emisiones de Obligaciones Negociables ha alcanzado hasta fin de 2001 algo más de U\$S 23.000 M. A esto hay que sumar un stock aproximado de U\$S 22.500 M de préstamos a empresas. Sobre el total (U\$S 45.500 M) se ha estimado que alrededor del 80% está en dólares. Por consiguiente, la pesificación y la devaluación de la moneda han generado un importante desequilibrio en la posición financiera neta de las empresas financiadas con Obligaciones Negociables y préstamos bancarios.

Lo mencionado anteriormente es consistente con la realidad de las empresas locales, que además de las dificultades emergentes de la crisis financiera, enfrentan para el presente año un total de vencimientos por Obligaciones Negociables que alcanza a casi U\$S 8.000 M. La imposición del “corralito” y los controles cambiarios y de capitales significan no solo dificultades para la transferencia hacia acreedores no residentes, como para la generación de los flujos de caja necesarios para cancelar dichos pasivos.

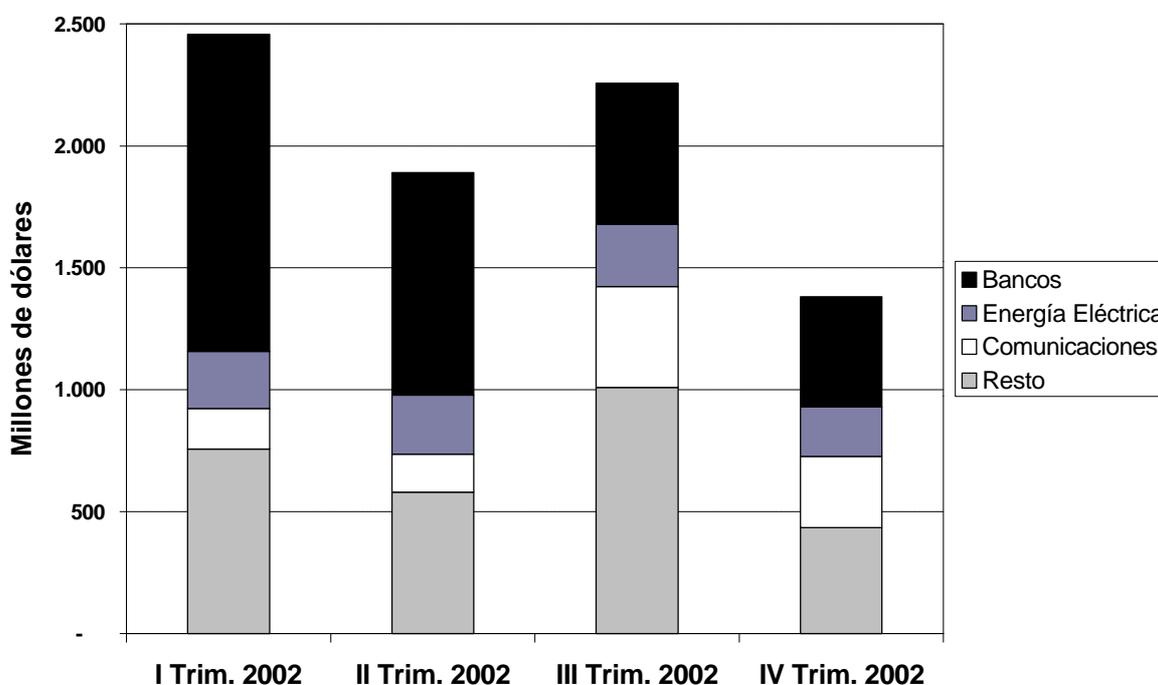
En este marco, comenzaron a circular rumores acerca de la posible implementación de un seguro de cambio para que los deudores privados puedan afrontar sus compromisos externos con un horizonte de mayor previsibilidad. Sin embargo, es importante destacar que muchos de esos deudores también son poseedores de activos externos (cuentas bancarias y otras inversiones en el exterior) de modo que una repatriación de tales capitales les permitiría afrontar tales compromisos sin mayores inconvenientes. Asimismo, es importantes destacar que una parte significativa de esos deudores externos también pudieron pesificar a la paridad 1 peso / 1 dólar las deudas con el sistema financiero local, sobre las cuales tendrán un margen de ganancia, tanto por la posibilidad de repatriar divisas que ahora se cambiarán en el mercado libre de cambios a una cotización mayor como para las empresas exportadoras, que también obtienen ahora una ganancia extraordinaria como resultado de la devaluación.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

En esa misma línea, también puede apreciarse que el universo de deudores se concentra en torno a sectores de servicios públicos privatizados y de la banca, es decir, actividades en que predominan las empresas de capitales extranjeras, las cuales –en los sectores mencionados- giraron al exterior una cifra superior a los 2.500 millones de dólares durante los últimos 3 años en concepto de utilidades y dividendos.

En el siguiente gráfico se observan los vencimientos de amortización e intereses de Obligaciones Negociables para el año 2002 por rama de actividad. La carga de vencimientos más importante se concentra principalmente en el primer y el tercer trimestre de 2002, y los sectores con mayores vencimientos son bancos (40,6% del total), comunicaciones (12,9% del total) y energía eléctrica (11,75 del total):

Vencimientos de capital e intereses de Obligaciones Negociables



Las medidas de política económica del presente mes han permitido liberar el pago de intereses de deudas privadas con acreedores extranjeros. Sin embargo, la virtual cesación de pagos del mes de enero y los default de empresas locales “arrastran” a gran parte de los desembolsos al mes de marzo. Consecuentemente se perfila un escenario bastante crítico para empresas endeudadas en el exterior que, de manera explícita o no, se verían beneficiadas con una suerte de seguro de cambio en cabeza del Estado Nacional. Otras, en cambio, probablemente no lo necesiten por haber adquirido activos en el exterior, luego de liquidar sus empresas o participaciones accionarias en firmas radicadas en nuestro país. Igualmente estas también se beneficiarían de cualquier tipo de subsidio cambiario.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

La cobertura a costo cero o casi cero contra el riesgo cambiario probablemente resulte insuficiente para empresas con escasez de capital de trabajo, problemas de cobro o alta incidencia en los costos de insumos importados. Sin embargo, no sería un costo menor. Ofrecer un seguro contra la variación del tipo de cambio de \$1 por dólar a \$ 2 por dólar exige al BCRA la emisión de títulos o circulante para la compra de esos dólares sin comprometer al stock de reservas.

Dada la inexistencia (hasta el presente) de instrumentos de esterilización monetaria por parte del BCRA, y el costo fiscal permanente que este tipo de mecanismos supone, las autoridades nacionales no han concedido, al menos hasta el 22 de febrero de 2002, ningún tipo de seguro de cambio o instrumento que opere como tal.

Evolución del tipo de cambio libre antes de la flotación

Cotización en bancos y en casas de cambio de la Ciudad de Buenos Aires

Fecha	BCRA	BANCO NACION LIBRE	Bcos Mayorista	Casas de cambio mayorista	Casas de cambio minorista (hasta 20.000 U\$S)	Casas de cambio minorista contra cheque
11/01/02	1,40	0,00	1,70	1,70	1,75	1,90
14/01/02	1,40	1,70	1,70	1,68	1,75	1,90
15/01/02	1,40	1,80	1,95	1,95	1,95	2,10
16/01/02	1,40	1,90	1,85	1,87	1,95	2,10
17/01/02	1,40	1,70	1,95	1,97	2,10	2,25
18/01/02	1,40	1,70	1,90	1,95	2,10	2,25
21/01/02	1,40	1,70	1,75	1,80	1,90	2,05
22/01/02	1,40	1,67	1,83	1,85	1,90	2,05
23/01/02	1,40	1,65	1,75	1,77	1,85	2,00
24/01/02	1,40	1,65	1,73	1,78	1,85	2,00
25/01/02	1,40	1,70	1,85	1,78	1,85	2,00
28/01/02	1,40	1,70	1,80	1,83	1,80	1,95
29/01/02	1,40	1,70	1,83	1,80	1,85	2,00
30/01/02	1,40	1,80	1,95	1,95	1,90	2,05
31/01/02	1,40	1,80	1,98	1,95	2,05	2,20
01/02/02	1,40	1,80	2,10	2,05	2,10	2,25

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a diarios de la Ciudad de Buenos Aires

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Evolución del tipo de cambio libre antes de la flotación
Tasa de variación en relación al día inmediato anterior

Fecha	BCRA	BANCO NACION LIBRE	Bcos Mayorista	Casas de cambio mayorista	Casas de cambio minorista (hasta 20.000 U\$S)	Casas de cambio minorista contra cheque
11/01/2002	40%	0	70%	70%	75%	90%
14/01/2002	0,0%	0,0%	0,0%	-1,2%	0,0%	0,0%
15/01/2002	0,0%	5,9%	14,7%	16,1%	11,4%	10,5%
16/01/2002	0,0%	5,6%	-5,1%	-4,1%	0,0%	0,0%
17/01/2002	0,0%	-10,5%	5,4%	5,3%	7,7%	7,1%
18/01/2002	0,0%	0,0%	-2,6%	-1,0%	0,0%	0,0%
21/01/2002	0,0%	0,0%	-7,9%	-7,7%	-9,5%	-8,9%
22/01/2002	0,0%	-1,8%	4,6%	2,8%	0,0%	0,0%
23/01/2002	0,0%	-1,2%	-4,4%	-4,3%	-2,6%	-2,4%
24/01/2002	0,0%	0,0%	-1,1%	0,6%	0,0%	0,0%
25/01/2002	0,0%	3,0%	6,9%	0,0%	0,0%	0,0%
28/01/2002	0,0%	0,0%	-2,7%	2,8%	-2,7%	-2,5%
29/01/2002	0,0%	0,0%	1,7%	-1,6%	2,8%	2,6%
30/01/2002	0,0%	5,9%	6,6%	8,3%	2,7%	2,5%
31/01/2002	0,0%	0,0%	1,5%	0,0%	7,9%	7,3%
01/02/2002	0,0%	0,0%	6,1%	5,1%	2,4%	2,3%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a diarios de la Ciudad de Buenos Aires

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Evolución del tipo de cambio libre flotante (mayorista)
Pesos por dólar

Cotización dólar libre mayorista				
Fecha	Mayorista Bancos (más de U\$S 20.000)		Mayorista Casas de Cambio (más de U\$S 20.000)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
11/01/02	1,65	1,70	1,65	1,70
14/01/02	1,65	1,70	1,63	1,68
15/01/02	1,85	1,95	1,90	1,95
16/01/02	1,80	1,85	1,83	1,87
17/01/02	1,90	1,95	1,92	1,97
18/01/02	1,85	1,90	1,90	1,95
21/01/02	1,72	1,75	1,75	1,80
22/01/02	1,77	1,83	1,80	1,85
23/01/02	1,72	1,75	1,74	1,77
24/01/02	1,68	1,73	1,75	1,78
25/01/02	1,80	1,85	1,75	1,78
28/01/02	1,77	1,80	1,77	1,80
29/01/02	1,80	1,83	1,77	1,80
30/01/02	1,90	1,95	1,90	1,95
31/01/02	1,95	1,98	2,00	2,05
01/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
04/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
05/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
06/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
07/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
08/02/02	2,05	2,10	2,00	2,05
11/02/02	1,95	1,98	2,00	2,03
12/02/02	1,84	1,87	1,95	1,98
13/02/02	1,82	1,85	1,95	1,98
14/02/02	1,86	1,89	1,96	1,99
15/02/02	1,95	1,98	2,04	2,07
18/02/02	2,03	2,06	2,05	2,08
19/02/02	2,05	2,08	2,09	2,12
20/02/02	2,10	2,13	2,17	2,20

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a diarios de la Ciudad de Buenos Aires

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Evolución del tipo de cambio libre flotante (minorista)
Pesos por dólar

Cotización dólar libre minorista				
Fecha	Minorista Casas de Cambio (menos de U\$S 20.000)		Minorista Casas de Cambio (contra entrega de cheque)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
11/01/02	1,50	1,75	-	1,90
14/01/02	1,55	1,75	-	1,90
15/01/02	1,70	1,95	-	2,10
16/01/02	1,75	1,95	-	2,10
17/01/02	1,80	2,10	-	2,25
18/01/02	1,80	2,10	-	2,25
21/01/02	1,70	1,90	-	2,05
22/01/02	1,70	1,90	-	2,05
23/01/02	1,70	1,85	-	2,00
24/01/02	1,70	1,85	-	2,00
25/01/02	1,70	1,85	-	2,00
28/01/02	1,65	1,80	-	1,95
29/01/02	1,70	1,85	-	2,00
30/01/02	1,75	1,90	-	2,05
31/01/02	1,85	2,05	-	2,20
01/02/02	1,90	2,10	-	2,25
04/02/02	1,90	2,10	-	2,25
05/02/02	1,90	2,10	-	2,25
06/02/02	1,90	2,10	-	2,25
07/02/02	1,90	2,10	-	2,25
08/02/02	1,90	2,10	-	2,25
11/02/02	1,90	2,10	-	2,25
12/02/02	1,80	2,00	-	2,15
13/02/02	1,75	1,95	-	2,10
14/02/02	1,80	2,00	-	2,15
15/02/02	1,85	2,05	-	2,20
18/02/02	1,95	2,10	-	2,25
19/02/02	2,00	2,15	-	2,30
20/02/02	2,05	2,20	-	2,35

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a diarios de la Ciudad de Buenos Aires

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Agregados Monetarios a fin de cada mes en M de pesos.
(Reservas Internacionales en M de dólares)

FECHA	Reservas Internac.	Billetes y monedas	Base Monetaria	M1	M2
Enero 2001	25.437	13.846	24774	50.735	108.185
Febrero	25.377	13.690	24990	51.772	108.833
Marzo	21.924	13.554	21453	44.916	99.774
Abril	20.547	13.284	20406	45.323	98.821
Mayo	20.197	12.979	20184	44.687	99.320
Junio	21.082	13.067	21041	45.711	100.413
Julio	16.693	13.038	18590	41.723	92.008
Agosto	14.378	11.522	17028	40.433	89.075
Septiembre	20.584	10.877	18324	42.532	92.080
Octubre	18.080	10.386	16118	38.357	87.017
Noviembre	14.740	10.151	15002	36.222	81.036
Diciembre	16.453	10.960	17055	50.264	78.857
Enero 2002	13.739	10.960	20313	63.532	79.965
Febrero	13.565	12.426	21.524	69.732	75.318

Fuente: B.C.R.A.

Variación % de agregados monetarios a fin de cada mes en M de pesos
(Reservas Internacionales en M de dólares)

FECHA	Reservas Internac.	Billetes y monedas	Base Monetaria	M1	M2
Enero 2001					
Febrero	-0,2%	-1,1%	0,9%	2,0%	0,6%
Marzo	-13,6%	-1,0%	-14,2%	-13,2%	-8,3%
Abril	-6,3%	-2,0%	-4,9%	0,9%	-1,0%
Mayo	-1,7%	-2,3%	-1,1%	-1,4%	0,5%
Junio	4,4%	0,7%	4,2%	2,3%	1,1%
Julio	-20,8%	-0,2%	-11,6%	-8,7%	-8,4%
Agosto	-13,9%	-11,6%	-8,4%	-3,1%	-3,2%
Septiembre	43,2%	-5,6%	7,6%	5,2%	3,4%
Octubre	-12,2%	-4,5%	-12,0%	-9,8%	-5,5%
Noviembre	-18,5%	-2,3%	-6,9%	-5,6%	-6,9%
Diciembre	11,6%	8,0%	13,7%	38,8%	-2,7%
Enero 2002	-16,5%	0,0%	19,1%	26,4%	1,4%
Febrero	-1,3%	13,4%	6,0%	9,8%	-5,8%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de B.C.R.A

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Depósitos en el sistema financiero a fin de cada mes en M de pesos.

FECHA	CUENTA CTE	A LA VISTA	CAJA DE AHORRO	P FIJO
Enero 2001	12.202	8	13.751	57.450
Febrero	12.937	10	13.835	57.061
Marzo	10.045	10	13.408	54.858
Abril	12.672	11	12.234	53.498
Mayo	12.126	1	12.376	54.633
Junio	11.503	1	13.166	54.702
Julio	10.846	2	12.285	50.285
Agosto	9.996	1.187	12.222	48.642
Septiembre	10.073	1.840	12.295	49.548
Octubre	9.215	1.817	11.207	48.660
Noviembre	8.559	1.836	10.825	44.814
Diciembre	12.185	1.886	19.138	28.612
Enero 2002	15.547	2.038	25.635	16.494
Febrero	16.106	2.164	29.938	17.356

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de B.C.R.A

Depósitos en el sistema financiero. Var. % mensual

FECHA	CUENTA CTE	A LA VISTA	CAJA DE AHORRO	P FIJO
Enero 2001				
Febrero	6,0%	25,0%	0,6%	-0,7%
Marzo	-22,4%	0,0%	-3,1%	-3,9%
Abril	26,2%	10,0%	-8,8%	-2,5%
Mayo	-4,3%	-90,9%	1,2%	2,1%
Junio	-5,1%	0,0%	6,4%	0,1%
Julio	-5,7%	100,0%	-6,7%	-8,1%
Agosto	-7,8%	59250,0%	-0,5%	-3,3%
Septiembre	0,8%	55,0%	0,6%	1,9%
Octubre	-8,5%	-1,3%	-8,8%	-1,8%
Noviembre	-7,1%	1,0%	-3,4%	-7,9%
Diciembre	42,4%	2,7%	76,8%	-36,2%
Enero 2002	27,6%	8,0%	33,9%	-42,4%
Febrero	3,6%	6,2%	16,8%	5,2%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de B.C.R.A.

4.3 Precios y tarifas

4.3.1 Evolución de precios

Durante el mes de enero de 2001, el nivel general del Índice de Precios al Consumidor (IPC), referente del costo de vida en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, registró una

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

suba (0,6%) con relación al mismo mes del año anterior. En tanto, la variación respecto de diciembre de 2001 fue de 2,3%, luego de ocho meses con deflación sostenida y un período más prolongado de estabilidad de precios.

En tanto, el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), que mide la evolución de los precios de los productos de origen nacional e importado ofrecidos en el mercado interno, registró un significativo aumento en enero de 2002 con relación a diciembre de 2001, mientras que la variación respecto del mismo mes de 2001 fue de 0,9%. El análisis por tipo de productos refleja que, con relación al mes anterior, en enero los precios de los productos nacionales subieron 5,9%, mientras que los importados lo hicieron en un 16,2%. Comparando con el mismo mes de 2001, se observa que los precios de productos locales se mantuvieron estables (0,2%), mientras que los de los importados aumentaron 11,5%.

Esta evolución es consecuencia de la salida de la convertibilidad, que genera un impacto alcista en el nivel de precios debido a que la canasta básica contiene bienes parciales o totalmente transables (es decir, los bienes importados y los bienes locales exportables, como la carne y los granos, que gran parte de la oferta de estos últimos se vende en el exterior en dólares y que conforman la cadena de producción). En el caso del IPC, este fenómeno se refleja en que la variación del nivel de precios del grupo de bienes (3,3%) supera a la del grupo de servicios (1,2%).

Hasta ahora, este ha sido el principal factor inflacionario. Desde el lunes 11/02/2002 el precio del dólar está siendo determinado por el libre juego de la oferta y la demanda. De todas maneras, ha habido acuerdos para contener el precio de la divisa e intervenciones del BCRA para sostener una banda de flotación (ver sección Moneda y Finanzas). La demanda interna sigue paralizada y por ahora, no existe una regla de emisión monetaria, la cual a su vez también depende del presupuesto de la administración pública nacional. En caso de que se registrase una emisión de dinero desmesurada, esto derivaría en un exceso de oferta de dinero y una caída del valor del mismo, lo cual significará una mayor depreciación de la moneda doméstica respecto de la divisa estadounidense y de los bienes reales de la economía, es decir, en un mayor nivel de inflación.

Asimismo, con la indexación de las deudas de los privados con el sistema financiero, las grandes empresas tendrán poder de mercado para trasladar esta mayor carga a los precios, lo cual elevaría el IPC. En contraste, las familias, al no estar indexados sus ingresos, verían incrementadas sus obligaciones en términos reales.

En esta dirección, se han venido celebrando acuerdos con los principales productores de alimentos y supermercadistas para contener la remarcación de precios, generada por la apreciación del dólar, y evitar la escalada inflacionaria. Se prevé encuentros periódicos con agentes del gobierno y los formadores de precios, aunque aun no se ha logrado convocar a los proveedores de insumos. También existe un esfuerzo para evitar que los combustibles vean incrementado su precio, aunque a partir de las retenciones a las exportaciones de petróleo el valor del mismo subirá. De hecho, el lunes 18/02/2002 ya se registraban aumentos de hasta el 10%. Se estima que seguirá subiendo más adelante.

4.3.2 Tarifas

Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, todavía no se inició la renegociación de tarifas de los servicios públicos prevista en la ley 25.561. La misma deberá tener en cuenta el nivel de ingresos de los hogares y de las empresas, por un lado, y la rentabilidad sobre el capital y la revisión del plan de inversiones de las empresas privatizadas proveedoras de estos servicios. El aumento del precio del petróleo establecería un piso en la renegociación de tarifas en el caso de ciertos servicios públicos. Muchas de las empresas privatizadas proveedoras de servicios públicos han importado equipamiento de alta tecnología y poseen importantes deudas con el exterior. Asimismo, fuentes oficiales estiman que este grupo de firmas aporta el 20% de la recaudación tributaria, en gran medida a través del Impuesto a las Ganancias. En principio, se había dispuesto el congelamiento de las tarifas por lo menos por 120 días para todos los sectores y segmentos mayoristas y minoristas.

En el caso del transporte ferroviario de pasajeros y de carga, el Gobierno anunció que se establecerá la emergencia del sector. En principio, se anularían los aumentos previstos de las tarifas hasta el 2003, que llegaban a un promedio de 15% anual, en las seis líneas de metropolitanas y en la red de subterráneos. Asimismo, se estipula la reprogramación integral de la cantidad de servicios como de las obras previstas, manteniendo sólo las inversiones previstas a fin de garantizar las condiciones de seguridad técnica y operativa de los trenes, como la reparación y reconstrucción de equipos. De esta manera, se apunta a preservar la continuidad de los servicios y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Para el transporte de carga, la propuesta consistiría en otorgar una tregua de 60 días para redefinir los contratos de las concesionarias y evitar los despidos.

4.4 Situación fiscal

De acuerdo a información publicada por el Ministerio de Economía, el ejercicio 2001 cerró con un **déficit base caja de \$ 8.719,3 M**. A su vez, de las declaraciones del Secretario de Hacienda, Oscar Lamberto, se deduce que para el ejercicio 2002 se habría heredado aproximadamente unos \$ 6.500 M de libramientos impagos. Esto, sumado a un déficit de las provincias que el Ministro Remes Lenicov estimara en torno de \$ 5.500 M, implica un “piso” para las necesidades de financiamiento de la administración pública consolidada (que incluye la nacional y las provinciales) de \$ 15.000 M, alrededor de U\$S 7.500 M. Esta estimación no incluye el costo fiscal para el Estado Nacional que generaría la pesificación de, por ejemplo, las deudas de los gobiernos provinciales, nominada originalmente en moneda extranjera o la compensación que se otorgaría a los bancos debido al descalce producido por la pesificación..

En las provincias, se está generalizando el financiamiento con bonos utilizables como medio de cambio. Lo mismo ocurre en el ámbito nacional, luego del *default* formal que eliminó la posibilidad de financiarse con crédito voluntario. Los cuasidineros emitidos tanto por el Gobierno Nacional (las LECOP) como por los gobiernos provinciales y los municipales, se suman a la “base monetaria” tradicional, que alcanza los \$ 12.400 M en billetes y monedas, emitidos por el BCRA. Diversas fuentes coinciden en estimar que están

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

circulando unos \$ 4.300 M en bonos utilizados como medio de cambio de curso forzoso, si se incluyen los LECOP emitidos por el Ministerio de Economía a través del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial y el Banco de la Nación Argentina:

EMISOR	TITULO	MONTO EMITIDO (en M de \$)
Gobierno Nacional	Lecop	1.900,0
Gob. Pcia. Bs. As.	Patacon	1.600,0
Otros (10 gobiernos pciales.+ 2 municipales)*	Otros	808,2
TOTAL		4.308,2

* Gobiernos de las Pcias. de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Río Negro y Tucumán, y gobiernos municipales de Frías (Santiago del Estero) y San Francisco (Córdoba)

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a diarios de la Ciudad de Buenos Aires.

La recaudación impositiva, a su vez, continúa cayendo junto a la actividad económica. En el mes de enero de 2002, la recaudación del Gobierno Nacional alcanzó los \$ 3.411,2 M, valor 19,1% inferior al de enero de 2001, pero un 21% superior al del mes anterior. Con relación al mes de enero de 2001, la recaudación de IVA y de Impuesto a las Ganancias registró un descenso de 23,8% y 38,1%, respectivamente.

En este contexto, diversas estimaciones extraoficiales señalan un déficit de caja acumulado de casi \$ 2.000 M para el bimestre enero-febrero. Esto complicaría las perspectivas en caso de no reactivarse la economía, pues el Proyecto de Ley de Presupuesto de 2002 contempla un déficit de \$ 3.000 M para todo el año, en función de un recorte del gasto público de \$ 11.000 M. Si bien no habría consenso en el Congreso para la suspensión de las promociones y diferimientos impositivos en algunas provincias, se está considerando el impacto de nuevos ingresos fiscales. Algunos de los que modificarían las proyecciones en discusión son:

- 1) los recursos provenientes de retenciones del 20% sobre exportaciones de hidrocarburos,
- 2) el aumento en un punto porcentual de los aportes patronales,
- 3) un impuesto del 5% sobre las ganancias de las empresas beneficiadas por la pesificación de sus pasivos en dólares y
- 4) la suspensión del cómputo de los desembolsos por impuesto al cheque como pago a cuenta de IVA y Ganancias.

Mientras en el Congreso Nacional no se logra acordar el proyecto definitivo, en el exterior no se ha logrado obtener financiamiento significativo de los organismos multilaterales. En consecuencia, cualquiera sea el proyecto aprobado, el desafío permanente es el de financiar los gastos de manera no inflacionaria, consolidar una imagen de credibilidad y buena reputación dentro y fuera del país, y reconstruir una sólida base de sustentación política. Los temas que generan mayor resistencia de Estados Unidos son el régimen de

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

coparticipación, las modificaciones a Ley de Quiebras, el presupuesto 2002, el “corralito” y la reforma del sistema financiero. En la audiencia del miércoles 6 de febrero en la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos, el Subsecretario del Tesoro John Taylor ha planteado los puntos que le exige al Gobierno de Argentina para proveer asistencia financiera:

1. Presentar los detalles de un conjunto de políticas económicas que incrementen el crecimiento económico en una manera sostenible.
2. Elaborar un sistema tributario orientado hacia el crecimiento económico,
3. Alcanzar un acuerdo presupuestario con las provincias que esté basado en supuestos realistas sobre las fuentes disponibles de financiamiento no inflacionario.
4. Que el BCRA establezca un régimen monetario transparente, basado en reglas, que impida el aumento de la inflación, como lo hizo la Ley de Convertibilidad en los años '90.
5. Que el Gobierno inicie las discusiones para reestructurar su deuda.
6. Recapitalizar el sistema bancario, de modo que se puedan reanudar los préstamos al sector privado,

Los primeros tres puntos son clave para la estabilidad y para el crecimiento. Mientras más demore la aprobación del presupuesto, y la definición del tipo de política monetaria, mayor será la incertidumbre y la fragilidad financiera tanto del Estado como del sector privado. Sin embargo, la recaudación no muestra signos de recuperación. Algunas estimaciones privadas sostienen que la caída de la recaudación continuaría en febrero, pero con menor intensidad que en el mes de enero. La principal causa que favorecería la amortiguación de la caída en la recaudación sería la suspensión de los planes de competitividad.

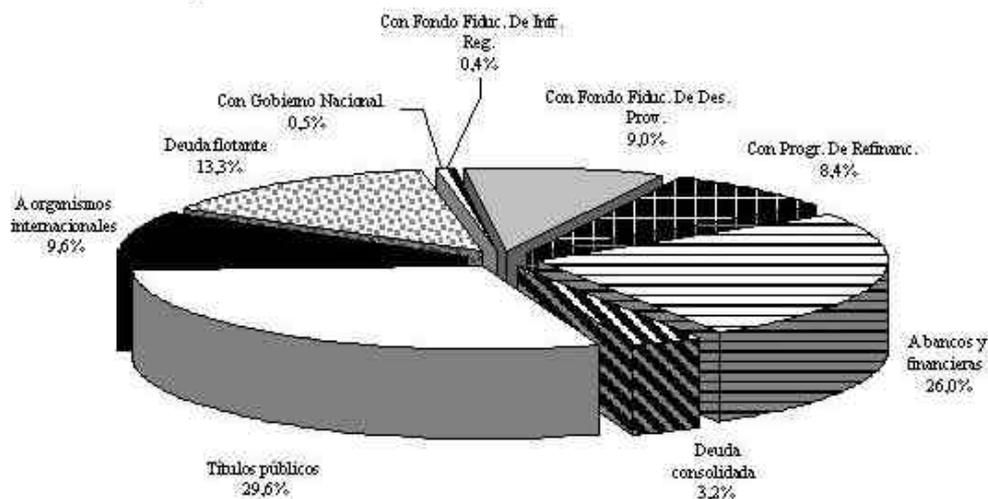
Desde una perspectiva de largo plazo, es probable que el ingreso de retenciones y de recursos del Impuesto a las transacciones financieras (que no serán más a cuenta de IVA y Ganancias) permitan atenuar la baja en la recaudación, al igual que el pago de la moratoria impositiva que comenzará a abonarse en el mes de abril.

A su vez, dado el default y el “congelamiento” del movimiento de capitales (salvo para pago de exportaciones e importaciones), quedan pendientes algunas definiciones sobre la eventual reestructuración de la deuda. Si bien han circulado rumores sobre una quita (o “haircut”) del 30%-40% sobre los Préstamos Garantizados del canje de noviembre y diciembre de 2001, no se conoce aún la estrategia del Ministerio de Economía

El debate sobre la Coparticipación Federal

En este marco de incertidumbre, la Nación y las Provincias han iniciado una discusión del “piso” de coparticipación cuya dirección final no es totalmente clara. La Nación ha propuesto a las provincias hacerse cargo del 54% de las deudas de los gobiernos provinciales, que serían pesificadas a \$ 1,40 y se les aplicaría el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), más una tasa de interés del 4%. Esto podría aliviar la carga de la deuda de las provincias, casi totalmente en dólares estadounidenses y concentrada en pasivos por emisión de títulos públicos, deuda con bancos y financieras, y préstamos de organismos internacionales. Sobre un total de \$ 30.076,5 M, la distribución se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 4.4
Deuda de las provincias



Ante este escenario, el Gobierno Nacional espera suscribir antes de fin de febrero un acuerdo con los Gobernadores para reformar el sistema de Coparticipación Federal de Impuestos. El nuevo marco eliminaría el piso mensual de \$1.180 M que se distribuye a las provincias, de modo que los montos distribuidos fluctuarían de la misma forma que la recaudación nacional. Los puntos clave de la propuesta del Gobierno Nacional han sido:

- 1) Integrar en la masa de recursos coparticipables todos los tributos (incluyendo el impuesto al cheque) excepto los de comercio exterior y los aportes y contribuciones previsionales.
- 2) Establecer un régimen transitorio hasta el 31 de Diciembre de 2003 para el porcentaje de Coparticipación para las Provincias tal que el monto estimado a percibir por ellas, sea compatible con el piso del 87% previsto en el Compromiso Federal
- 3) En caso de que la recaudación supere el nivel que surge del 87%, las provincias podrían destinar el excedente al financiamiento de programas de vivienda y promoción de la producción.
- 4) Compromiso mutuo para **no emitir nuevas Lecop, y para que los títulos provinciales no sean utilizados para el pago de impuestos nacionales.**
- 5) **Reemplazar estos títulos y letras por pesos.**

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

- 6) **Proceder a un canje de \$16.300 M del total de la deuda de los gobiernos provinciales**, conforme al siguiente detalle:

CANJE DOMÉSTICO	
Deuda con Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial	U\$S 2.700 M
Préstamos Canje 1	U\$S 9.000 M
Bonos Canje 1	U\$S 4.600 M
TOTAL	U\$S 16.300 M

- 7) Efectuar la siguiente oferta a los acreedores de los gobiernos provinciales:

- **La Nación toma a su cargo el conjunto de la Deuda Provincial.**
- Las Provincias quedan obligadas frente a la Nación (afectación de la Coparticipación Federal)
- Queda sujeto a consenso con las Provincias las siguientes propuestas para reestructurar la deuda:

- **Pesificar la deuda 1,4 más CER + interés 4% anual.**
- Año 2002: Período de gracia por capital e intereses de 180 días. Luego: sólo intereses hasta enero 2003. En enero 2004 comenzaría la amortización de capital indexado por CER, más intereses.
- Establecer un cronograma de pagos, para suavizar el perfil de vencimientos de la deuda.

De acuerdo al Gobierno Nacional, esta propuesta significaría para las Provincias un ahorro por \$ 3.300 M, y una reducción del déficit consolidado estimado de las Provincias para el año 2002 (base caja) desde la primera estimación de \$ 2.200 M a \$1.500 M, y una reducción del déficit (base devengado) de \$1.200 M a \$600 M.

A su vez, la contrapropuesta de los gobernadores Justicialistas se resume en los siguientes puntos:

- 1) Distribuir recursos de origen nacional de acuerdo a la Ley 23.548 y modificatorios, incorporando a los mismos el Impuesto a las Transacciones Financieras.
- 2) Distribuir recursos de afectación específica que se distribuirán conforme a los índices actuales y serán de libre disponibilidad, no computándose a los fines de las obligaciones a que se refiere el inciso g) del artículo 9° de la Ley 23.548.
- 3) **Pesificar la deuda pública de las provincias en dólares con acreedores locales a \$ 1 = u\$S 1,**
- 4) Pesificar las obligaciones con acreedores no residentes en el país, siguiendo el mismo tratamiento que el gobierno nacional.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

- 5) Pesificar las deudas con organismos multilaterales a u\$s 1 = \$ 1,4.
- 6) Mantener los términos de la refinanciación, ofrecidos por el Ministerio de Economía de la Nación.
- 7) Compensar a las provincias de Santa Cruz, La Pampa, Santa Fe, Santiago del Estero y San Luis, por un importe equivalente a 13% de la participación de estas provincias en los recursos coparticipables transferidos al conjunto de las jurisdicciones provinciales.
- 8) Respetar convenios bilaterales y correctivos firmados entre la Nación y las provincias. Esto incluye las transferencias para financiar déficit de las cajas de jubilaciones provinciales no transferidas, y los convenios adicionales con las provincias de La Rioja, Santa Cruz, La Pampa, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Córdoba y Tierra del Fuego.
- 9) **Que la Nación transfiera a las provincias certificados escriturales de los u\$s 1.200 M por los 3 puntos de diferencias de IVA**, comprometidos en la Segunda Addenda de Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal.
- 10) En el caso de provincias que tengan reservas en moneda extranjera en la banca nacional, **mantener y garantizar su libre disponibilidad en su moneda de origen.**
- 11) Los fondos comprometidos por la Nación para financiar los programas sociales serán transferidos a las provincias independientemente de lo establecido en los puntos anteriores.
- 12) Que la Nación garantice **el piso acordado** en la Segunda Addenda al Compromiso Federal, para los meses de enero, febrero y marzo de 2002 (1.364 M por año, o sea, \$ 341 M para el trimestre).
- 13) Facultar a las provincias para aumentar su capacidad tributaria con la transferencia plena de impuestos nacionales o el establecimiento de alícuotas suplementarias sobre impuestos tales como Bienes Personales o a las Ganancias, entre otros, así como ejerciendo en plenitud sus potestades tributarias sobre gravámenes preexistentes de jurisdicción provincial.

Al momento de escribir esta nota, no se había llegado a un acuerdo entre Nación y Provincias y la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía se aprestaba a implementar.

*Standard and Poor's bajó la calificación de deudas provinciales
Bono Estructurado de Provincia de Buenos Aires*

Informe de Coyuntura – CEDEM – Febrero 2002

El 29 de enero la citada calificadora de riesgo redujo las calificaciones de riesgo del Bono Estructurado con vencimiento en el 2007 (monto emitido: U\$S 463.400.000) de la Provincia de Buenos Aires. La baja ha sido desde CC a D en la escala internacional, y de raBB+ a raD en la escala nacional.

La decisión obedeció al incumplimiento de la Provincia en el pago del primer servicio de deuda (capital más intereses) del 28 de Enero de 2002, a los tenedores del Bono de acuerdo a los términos y condiciones originales de la emisión.

Ya el 3 de Diciembre de 2001, la calificación institucional de la Provincia de Buenos Aires había caído de CC a SD (“Selective Default” o Incumplimiento Selectivo) al anunciar la provincia que incluiría su deuda en el canje de deuda anunciado por el gobierno nacional.

Deuda de la Provincia de Mendoza

El 21 de febrero Standard and Poor’s bajó la calificación del bono con vencimiento en 2007 (U\$S 250 M) de la provincia de Mendoza “raBBB-“ a “raB”. La perspectiva es negativa, y la razón es el impacto de la recesión sobre los ingresos tributarios del gobierno provincial y fundamentalmente sobre los crecientes atrasos en recibir los ingresos por Coparticipación Federal.

Al igual que con la Provincia de Buenos Aires, el pasado 3 de diciembre de 2001, la calificadora redujo la calificación institucional del emisor a SD (“Selective Default” o Incumplimiento Selectivo) al anunciar la provincia que incluiría sus deudas por préstamos comerciales en el canje de deuda provincial anunciado por el gobierno nacional.

La agencia destaca que en las primeras semanas de marzo la provincia debe efectuar pagos a tenedores de bonos por U\$S 12.5 M

Deuda de la Ciudad de Buenos Aires

El 21 de febrero Standard and Poor’s bajó la calificación del Programa de Euronbonos a Mediano Plazo (U\$S 600 M) con vencimientos en 2003 y 2007 de la Ciudad de Buenos Aires de “raBBB“ a “raBB-”. La tendencia para el futuro de esta calificación es negativa, y la razón es el impacto de la recesión y del incumplimiento generalizado de pagos sobre los ingresos propios. La agencia evaluadora ha entendido que la Administración de la Ciudad se encuentra en una mejor situación que la de Mendoza por la muy baja dependencia de la obtención de fondos de Coparticipación y la mayor flexibilidad financiera del Gobierno de la Ciudad, aunque entiende que la misma se encuentra actualmente “en niveles reducidos”.

A diferencia de los dos casos anteriores, la Ciudad de Buenos Aires no ingresó en el programa de canje local de deuda, de modo que su calificación institucional se mantiene en “ra BB-”. Adicionalmente, esta calificadora de riesgo menciona que a mediados de abril el Gobierno de la Ciudad deberá afrontar el pago de intereses por U\$S 14 M.

Apéndice: Las Claves Del Presupuesto 2002

El proyecto de Ley de Presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo presenta la previsión de Ingresos, Gastos y Financiamiento para la Administración Pública Nacional. El sitio de Internet del Ministerio de Economía permite acceder a dicha información, pero se encuentran divergencias en las cifras consignadas en las tablas allí presentadas. El universo de la consolidación del Sector Público Nacional alcanza a la Administración Nacional, las Empresas Públicas Nacionales, los Fondos Fiduciarios Nacionales y otros entes públicos, comprendiendo estos últimos al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social (INARSS).¹³

Para la Administración Pública Nacional, una de las planillas anexas prevé la siguiente estimación del Gobierno Nacional de ingresos y egresos, según la forma de presentación conocida como “cuenta ahorro-inversión”.

SECTOR PUBLICO ARGENTINO CUENTA AHORRO-INVERSION AÑO 2002

En millones de pesos

CONCEPTO	ADMINIST. NACIONAL	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	SECTOR PUBLICO NACIONAL CONSOLIDADO	PROVINCIAS y CIUDAD de Bs.As.	MUNICIPIOS	TOTAL (2)
	(A)	(B)	(A) + (B)			
I) INGRESOS CORRIENTES	39018,4	2268,5	41286,9	22783,9	6171,5	70242,3
II) GASTOS CORRIENTES	37282,1	3787,1	41069,2	26292,0	6357,4	73718,6
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1736,3	-1518,6	217,7	-3508,1	-185,9	-3476,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	198,6	93,1	291,7	404,8	37,4	733,9
V) GASTOS DE CAPITAL	720,6	395,2	1115,8	2492,7	905,9	4514,4
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	39217,0	2361,6	41578,6	23188,7	6208,9	70976,2
VII) SUBTOTAL GASTOS (II+V)	38002,7	4182,3	42185,0	28784,7	7263,3	78233,0
VIII) ECONOMIA POR PROG. DE LA EJECUCION	-2973,5		-2973,5			-2973,5
IX) GASTO TOTAL AUTORIZADO (VII + VIII)	35029,2	4182,3	39211,5	28784,7	7263,3	75259,5
X) RESULT.FINANC.ANTES DE FIGURAT.(VI-IX)	4187,8	-1820,7	2367,1	-5596,0	-1054,4	-4283,3
XI) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	11322,6	2390,1	13712,7	5418,4	758,8	19889,9
XII) GASTOS FIGURATIVOS	18459,5	488,8	18948,3	914,3	27,3	19889,9
XIII) RESULTADO FINANCIERO (X+XI-XII)	-2949,1	80,6	-2868,5	-1091,9	-322,9	-4283,3

Fuente: Mensaje de Elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso de la Nación.

De acuerdo al cuadro, el proyecto prevé para el Estado Nacional un gasto total autorizado por \$ 39.211 M, y una proyección de recursos de \$ 41.578,6 M, de donde resulta un

¹³ A la presentación del Proyecto de Ley de Presupuesto existían catorce fondos fiduciarios, y el Proyecto de Ley de Presupuesto 2002 prevé la creación de otros dos.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

superávit de \$ 2.367,1 M. Al efectuar el ajuste por contribuciones y gastos figurativos se alcanza un déficit de \$ 2.868,5 M.¹⁴

Por otro lado, en el Mensaje de Elevación al Poder Legislativo, se prevé un total de ingresos por \$ 39.217 M y un gasto total autorizado de \$ 35.029,2 M. Aplicando el ajuste por contribuciones y gastos figurativos se alcanza un resultado financiero deficitario por un total de \$ 2.949,1 M. Tanto los subtotales y los supuestos de partida han sido puestos en duda por consultoras privadas y por medios periodísticos. La planilla anterior coincide en el resultado final con otra planilla anexa que se encuentra en el sitio de Internet del Ministerio de Economía, donde se llega al mismo resultado financiero, pero estableciendo un gasto total autorizado de \$ 55.083,9 M, y una proyección de recursos por \$ 52.135,4. La planilla correspondiente para dichas proyecciones es la siguiente:

SECTOR PUBLICO ARGENTINO CUENTA AHORRO-INVERSION AÑO 2002 En millones de pesos

CONCEPTO	ADMINIST. NACIONAL	EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS				SECTOR PUBLICO NACIONAL CONSOLIDADO
		Empresa Públicas Nacionales	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	SUB TOTAL	
	(A)	I	II	III	(B) = I + II + III	(A) + (B)
I) INGRESOS CORRIENTES	49.491	15	1.103	1.151	2.269	51.760
II) GASTOS CORRIENTES	51.068	19	638	3.131	3.787	54.855
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (-1.577	-4	465	-1.980	-1.519	-3.096
IV) RECURSOS DE CAPITAL	283	43	50	0	93	376
V) GASTOS DE CAPITAL	2.727	59	312	25	395	3.122
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	49.774	58	1.153	1.151	2.362	52.135
VII) SUBTOTAL GASTOS (II+V)	53.795	78	949	3.156	4.182	57.977
VIII) ECONOMIA POR PROG. DE LA EJECUCION	-2.974	0	0	0	0	-2.974
IX) GASTO TOTAL AUTORIZADO (VII + VIII)	50.822	78	949	3.156	4.182	55.004
X) RESULT.FINANC.ANTES DE FIGURAT.(VI-IX)	-1.048	-20	204	-2.005	-1.821	-2.869
XI) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	11.120	50	178	2.162	2.390	13.510
XII) GASTOS FIGURATIVOS	13.021	48	284	157	489	13.510
XIII) RESULTADO FINANCIERO (X+XI-XII)	-2.949	-18	98	0	81	-2.869

Fuente: Mensaje de Elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto al Congreso de la Nación.

A su vez, en el primer artículo del proyecto de Ley presentado al Congreso Nacional se prevé una tercera proyección de gastos para la Administración Nacional estimados en \$ 42.844,5 M e ingresos por un total de \$ 39.895,3 M.

¹⁴ Fundamentalmente, transferencias entre Nación y provincias.

Informe de Coyuntura – CEDEM – Febrero 2002

Desde una perspectiva de fuentes y aplicaciones de fondos (o análisis “bajo la línea”), el resultado financiero de la Administración se presenta en el artículo 4° del proyecto de Ley de la siguiente manera:

RESULTADO FINANCIERO

En millones de pesos

Fuentes de Financiamiento (A)	17.665,8
- Disminución de la Inversión Financiera	448,5
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	17.217,3
Aplicaciones Financieras (B)	14.716,7
- Inversión Financiera	1.474,3
- Amortización de Deuda y Disminución de otros pasivos	13.242,4
(B) – (A)	-2.949,1

Obsérvese que esto supone un incremento de la deuda pública por más de \$ 17.000 M en un año que se inicia con el *default* formal (aunque parcial) del pago de las obligaciones con los acreedores externos. Por otra parte, se asume que ese *default* no sería sostenible en el tiempo, por cuanto se prevé el pago de más de \$ 13.200 M en concepto de amortización de deuda y de disminución de otros pasivos (esto es, cancelación de los mismos). El Presupuesto contempla, por otra parte, un total de pagos por intereses de \$ 5.490,5 M para el 2002.

Tomando como punto de partida la desagregación del Mensaje de Elevación, se desprenden algunos aspectos relevantes:

- a) No es una meta (ni siquiera hipotética) alcanzar el Déficit Cero por parte del Gobierno Nacional.
- b) Las empresas y otros entes públicos (ANSES, PAMI, fondos fiduciarios, etc.) presentan un presupuesto cuyo déficit corriente (\$ 1.518,6 M) casi compensa al de la Administración Central (\$ 1.736,3 M).
- c) Se acompañan las estimaciones para el Gobierno Nacional con proyecciones para el conjunto de las administraciones provinciales y municipales: nada menos que un resultado financiero negativo por \$ 4.283,3 M.
- d) No se prevé financiamiento voluntario, salvo aumento del stock de títulos y letras “a largo plazo” por apenas \$ 3.560 M (ver Cuadro 1 al final de esta separata).
- e) No se prevé cancelación de pagos pendientes con acreedores privados (ver Cuadro 1).

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Los supuestos de partida

Los supuestos macroeconómicos han sido observados críticamente por los medios de prensa y consultores económicos. Los mismos son los siguientes:

AGREGADOS ECONÓMICOS

En millones de pesos corrientes

Concepto	2001	2002	Variación real (%)	Variación nominal (%)	Variación Precios implícitos (%)
Producto Bruto Interno (PBI)	269.978	292.670	-4,9%	8,4%	14,0%
Consumo	225.182	233.601	-6,3%	3,7%	10,7%
Inversión	37.588	36.592	-18,5%	-2,7%	19,5%
Exportaciones	31.312	45.945	5,3%	46,7%	39,3%
Importaciones	27.656	30.312	-22,1%	9,6%	40,7%

Fuente: Mensaje de Elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2002..

Los supuestos de comportamiento de la economía argentina son bastante llamativos:

- Una caída del PBI de $-4,9\%$, en términos reales, cuando prácticamente nadie prevé una caída inferior al 7% para el año 2002.
- Una caída del consumo más pronunciada que la del PBI, cuando la serie del consumo privado ha sido históricamente más parsimoniosa que la serie anual del PBI.
- Un derrumbe de la inversión de nada menos que un $18,5\%$, aún cuando en el Mensaje de Elevación se deja constancia de que se prevé una recuperación, en términos desestacionalizados, para el segundo semestre del 2002.
- Un aumento de las exportaciones del $5,3\%$
- Una caída de las importaciones (variable usualmente correlacionada con el PBI) del $22,10\%$.
- Una tasa de inflación (medida por precios implícitos) del 14% .
- Un efecto prácticamente neutro de la devaluación del peso sobre los términos de intercambio: la variación proyectada de precios de exportaciones e importaciones es casi la misma.

Ingresos totales

En base a estos supuestos, el Mensaje al Poder Legislativo prevé las siguientes proyecciones para los ingresos tributarios:

- Un aumento de la recaudación tributaria del $0,1\%$, aunque los valores de las planillas que se acompañan a continuación implican una caída de $1,4\%$ (a la

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

fecha de terminar este informe no era totalmente claro cuál iba a ser la que aprobaría el Congreso de la Nación):

RECURSOS TOTALES

En millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001	%	PRESUPUESTO 2002	%	Variación % 2001-2002
Corrientes	52.389,3	99,5	51.759,5	99,3	-1,2
De Capital	245,7	0,5	375,9	0,7	53,0
TOTAL	52.635,00	100	52.135,40	100	-0,9

RECURSOS CORRIENTES

En millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001	%	PRESUPUESTO 2002	%	Variación % 2001-2002
Ingresos Tributarios	38.211,5	72,9	37.667,9	72,8	-1,4
Contribuciones a la Seg.Soc.	9.637,4	18,4	10.214,3	19,7	6,0
Ingresos no Tributarios	2.542,4	4,9	2.339,5	4,5	-8,0
Vta. de Bienes y Servicios	190,2	0,4	233,1	0,5	22,6
Rentas de la Propiedad	1.471,0	2,8	1.107,5	2,1	-24,7
Transf. Corrientes	336,8	0,6	197,2	0,4	-41,4
TOTAL	52.389,3	100,0	51.759,5	100,0	-1,2

- b) Una reducción de la recaudación, en términos de PBI, de 17,7 % a 16,4%. Llama la atención que se afirme que ello es así por el incremento nominal del PBI, lo que implica que el proyecto de Presupuesto 2002 no cuenta ni con previsiones de recaudación ajustadas por el efecto de la inflación sobre los retrasos en percibir la recaudación y los pagos de facilidades en cuotas fijas en un entorno inflacionario.¹⁵

¹⁵ Es el llamado "efecto Olivera-Tanzi": cuando existe un período de tiempo con aumento de precios entre el hecho imponible y el ingreso de los fondos por impuestos al Tesoro, ese dinero pierde poder de compra por la inflación. Con gastos públicos que aumentan (entre otras razones) por el incremento de precios, la brecha fiscal aumenta. Al no tener en cuenta ese ajuste, el proyecto presentado por el P.E.N. puede calificarse como de "optimista". Como se verá posteriormente, el incremento del Impuesto a los Combustibles puede considerarse como el "piso" para la inflación del presente año, dado su muy bajo nivel de evasión.

Informe de Coyuntura – CEDEM – Febrero 2002

c) Aumentos de recaudación por las siguientes razones:

- En los Convenios de Competitividad se suspenderá el beneficio de cómputo como crédito fiscal en el IVA de los pagos efectuados por Contribuciones Patronales sobre la nómina salarial en el monto que exceda del que corresponda computar de acuerdo al Decreto N° 814/01, art. 4°. (exentos de tal medida: empresas editoras de diarios y revistas, distribuidores representantes de editoriales de dichos bienes, y empresas de transporte de pasajeros y/o carga).
- Aumento del Impuesto sobre los Combustibles de \$ 0,38 a \$ 0,43 por litro para naftas, gasolina natural, solvente y aguarrás, desde el 01/01/2002.
- Impuesto a las Ganancias sobre personas físicas: se posterga hasta el año 2003 el aumento de las deducciones por cargas de familia y deducción especial.
- Aumento de la alícuota de Aportes Personales: del 5% al 11% para los empleados en relación de dependencia comprendidos en el régimen de reparto para los sueldos devengados desde el 01/01/2002.
- Impuesto sobre Créditos y Débitos bancarios: se elimina la posibilidad de computar un porcentaje de lo abonado por este impuesto como pago a cuenta en los impuestos a las Ganancias, Valor Agregado, a la Ganancia Mínima Presunta, en la Contribución Especial sobre el Capital de las Cooperativas y en las Contribuciones Patronales.
- Eliminación de reintegros a las exportaciones destinadas al Mercosur.
- Establecimiento de Derechos de Exportación sobre las exportaciones de petróleo y derivados.

Los “alivios” impositivos son poco significativos: reducción al 10,5% de la tasa de IVA para la venta de granos cereales y oleaginosas, y exención de Impuesto sobre los Bienes Personales a los depósitos en moneda argentina y extranjera a plazo fijo, en cajas de ahorro y en cuentas especiales de ahorro, efectuadas en entidades financieras comprendidas en el régimen de la Ley 21.526. Con relación a la recaudación del año 2001, este Presupuesto prevé para el 2002 las siguientes variaciones en la recaudación impositiva:

IVA	-0,5%
Impuesto a las Ganancias	-13,0%
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	S/d ¹⁶
Impuesto sobre los Intereses Pagados	S/d ¹⁷
Impuestos Internos Coparticipados	+ 0,4%
Impuesto a los Bienes Personales	-19,0%
Impuesto a los Combustibles	+30,3
Gravámenes sobre el Comercio Exterior	+29,6% ¹⁸

En cuanto a las Contribuciones de la Seguridad Social, el P.E.N. ha proyectado un aumento de la recaudación del 6,0% por:

¹⁶ En este caso se prevé una fuerte caída (no cuantificada) por los Planes de Competitividad.

¹⁷ Está prevista la derogación de este impuesto en el 2002.

¹⁸ Tasa de estadística, y derechos de importación y exportación.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

- 1) la eliminación de las rebajas zonales,
- 2) la fijación de la alícuota del 20% para las actividades de servicios y comercio no PyME y del 16 % para el resto del sector privado y
- 3) la eliminación de la posibilidad de deducir parte de lo abonado por el impuesto sobre los Créditos y Débitos como pago a cuenta contra estas contribuciones.

Gasto Público

Nuevamente aparecen estimaciones que pueden inducir a confusión. Las planillas ya expuestas presentan dos montos diferentes del Gasto Corriente Total Autorizado de la Administración Pública Nacional. La primera presenta un total de \$ 35.029,2 M, y la segunda \$ 50.822 M. A su vez, el punto 6.1. del Mensaje al Congreso Nacional (“Análisis Económico”) determina en la sección 6.1.2. (“Gastos”) y el artículo 1° del proyecto de Ley establecen que el total autorizado es de \$ 42.844,5 M. La desagregación por funciones que prevé la Ley concentra el gasto público en Servicios Sociales (66,1% del total antes del ajuste “economía en base a la programación de la ejecución financiera”). A su vez, los gastos en las citadas funciones se desagrega de la siguiente manera:

- a) Administración Gubernamental: comprende las acciones cuyo objetivo es la administración del Gobierno. Los gastos para dichas acciones son los siguientes:

FINALIDAD ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL

En millones de pesos

Funciones	2002	%
Legislativa	359,6	8,81
Judicial	823,9	20,18
Dirección Superior Ejecutiva	332	8,13
Relaciones Exteriores	280,2	6,86
Relaciones Interiores	1.991,90	48,78
Administración Fiscal	173,9	4,26
Control de la Gestión Pública	50,7	1,24
Información y Estadística Básicas	70,9	1,74
TOTAL	4.083,10	100,00

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2002.

Puede verse que tres cuartas partes del presupuesto se destina a tareas de la Administración Central, por cuanto la suma de partidas para las funciones Legislativa y Judicial (28,99% del total) tienen como destinatarios las dos Cámaras del Poder Legislativo, el Poder Judicial de la Nación, el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos. Cuando se habla de gastos para la función judicial, Poder Judicial, se entiende a los gastos para el funcionamiento de la Corta Suprema, los demás tribunales de los distintos fueros, y el Consejo de la Magistratura.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Dentro de este total, el rubro que concentra la mayor proporción del gasto es Relaciones Interiores. La misma comprende acciones de apoyo a los gobiernos provinciales y municipales, la Coparticipación Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Tierra del Fuego y recursos destinados al cumplimiento del Compromiso Federal. Incluye la identificación, registro y expedición del Documento Nacional de Identidad de argentinos y extranjeros, los aportes a los partidos políticos mediante el Fondo Partidario Permanente y la organización de los actos electorales, entre otros.

La función Administración Fiscal comprende fundamentalmente los programas para la administración financiera y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

- b) Servicios de defensa y seguridad: para el presente año se destinan \$3.381,9 M, según el siguiente detalle:

FINALIDAD SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En millones de pesos

Funciones	2002	%
Defensa	1.889,00	55,9
Seguridad Interior	1.303,40	38,5
Sistema Penal	189,5	5,6
TOTAL	3.381,90	100

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2002.

- c) Servicios Sociales: el siguiente cuadro muestra la composición de estos gastos:

FINALIDAD SERVICIOS SOCIALES

En millones de pesos

Funciones	2002	%
Salud	2.535,30	8,4
Promoción y Asistencia Social	1.984,20	6,5
Seguridad Social	20.745,70	68,5
Educación y Cultura	2.577,60	8,5
Ciencia y Técnica	645,2	2,1
Trabajo	897,1	3,0
Vivienda y Urbanismo	808,4	2,7
Agua Potable y Alcantarillado	109,6	0,4
TOTAL	30.303,10	100

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2002.

Del cuadro resulta que el 68,5% del Gasto "social" se destinará al rubro Seguridad Social, el 8,5% a Educación y Cultura, el 8,4% a Salud y el 6,5% a Promoción y Asistencia Social.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

Los gastos de la función Seguridad Social corresponden, mayormente, a las transferencias destinadas al pago de jubilaciones y pensiones del Sistema Nacional de Seguridad Social, incluyendo a la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), las jubilaciones de las fuerzas de defensa y de seguridad, las cajas provinciales transferidas a la Nación y las pensiones no contributivas que administra el Ministerio de Desarrollo Social. También se incluyen en este total los gastos destinados al seguro de desempleo y beneficios de asignaciones familiares de activos y de pasivos..

Con relación a la función Salud, la mayor parte del gasto corresponde a transferencias de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados para la atención de sus afiliados. Finalmente, resulta llamativa la baja participación sobre el Gasto en Servicios Sociales de la función Trabajo (3%).

- d) Servicios Económicos: son partidas para fomentar inversiones productivas mediante acciones de promoción, regulación y fiscalización de la actividad productiva del sector privado.

FINALIDAD SERVICIOS ECONOMICOS

En millones de pesos

Funciones	2002	%
Energía, Combustibles y Minería	326	15,9
Comunicaciones	150,7	7,3
Transporte	976,8	47,5
Ecología y Medio Ambiente	55,2	2,7
Agricultura	214,2	10,4
Industria	110,8	5,4
Comercio, Turismo y Otros Servicios	76,8	3,7
Seguros y Finanzas	145,2	7,1
TOTAL:	2.055,70	100

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuesto 2002.

Fuentes de Financiamiento y otras disposiciones

Como se observa en el Cuadro 1, la principal fuente de financiamiento son los préstamos de organismos internacionales. Otros aspectos destacables son los siguientes:

- Se declara el Estado de Emergencia del Estado Nacional en materia administrativa y financiera.
- Ninguna repartición puede gastar por sobre lo establecido en esta Ley.
- El Ministerio de Economía e Infraestructura queda facultado para modificar las planillas sobre financiamiento del gasto a efectos de adecuar los medios de financiamiento a las condiciones en los mercados y/o mejorar el perfil de vencimientos de la deuda pública.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

- d) El P.E.N., a través del Ministerio de Economía e Infraestructura, iniciará las gestiones para reestructurar los pagos de la deuda pública.
- e) En el transcurso de dicho proceso el P.E.N., a través del Ministerio de Economía e Infraestructura, podrá diferir total o parcialmente el pago de los servicios de la deuda pública.
- f) El Estado podrá emitir LETES (Letras de Tesorería) con plazo al vencimiento hasta 365 días, para mantener el valor nominal de las existentes al 31/12/01.
- g) Se fijó un máximo de emisión de \$ 1.470 M de Bocones Previsionales.
- h) Se reconoce explícitamente una deuda de \$ 624 M con las Provincias y Entes Públicos, a ser cancelada con Bocones Previsionales.
- i) Se establece la pesificación de acreencias en dólares contra el Estado.
- j) Se faculta al Ministerio de Economía e Infraestructura para emitir hasta \$ 100 M de Bonos de Consolidación a ser ofrecidos a los tenedores de deuda del “Plan Financiero República Argentina 1992”.
- k) Se faculta al Jefe de Gabinete de Ministros a ampliar créditos presupuestarios en la Administración Central y en Organismos Descentralizados, en caso de contar con recursos propios o donaciones para financiar esas ampliaciones.
- l) Toda creación de un organismo descentralizado, empresa pública y fondo fiduciario requerirá el dictado de una Ley.
- m) Esta Ley crea un Fondo Fiduciario para Fiscalización y Control de Combustibles y un Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

CUADRO 1. FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS

En millones de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2002	
	Parcial	Total
A. FUENTES FINANCIERAS		17.665,8
1 – ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE PASIVOS	17.217,3	
Títulos y letras a largo plazo	3.560,0	
Colocación de deuda (consolidada)	1.500,0	
Préstamos FMI, BID, BIRF	11.485,3	
Otros	672,0	
2 - DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	448,5	
B. APLICACIONES FINANCIERAS		14.716,6
3 – AMORTIZACION DE DEUDAS	13.242,3	
Interna y Disminución de Otros Pasivos	2.863,2	
Títulos	321,4	
Ley N° 23.982 – Consolidación Deudas (efectivo)	18,0	
Empresas	48,5	
Deuda Consolidada (Proveedores)	600,0	
Deuda Consolidada Previsional	492,5	
Deuda PAMI a Cargo del Tesoro	159,0	
Otras	1.223,8	
Externa	10.379,1	
Títulos	2.963,0	
B.I.D.	2.415,0	
BIRF	2.929,5	
F.M.I.	1.221,0	
Empresas Residuales	100,0	
Otros	750,6	
4 – INVERSION FINANCIERA	1.474,3	
Yacyretá	316,1	
N.A.S.A.	36,4	
Otros	1.121,8	
C. DIFERENCIA (A – B)		2.949,2

Fuente: Ministerio de Economía

Anexo estadístico

3. Ciudad de Buenos Aires

3.1 Sector real de la economía local

3.1.1 Construcción

Superficie permitida por uso. Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Total	Subtotal no Residencial	Industria	Adm.Banc. Financ.	Comercio	Educación y Salud	Hotel y Alojamiento	Otros Destinos
2001	--	--	--	--	--	--	--	--
Enero	-63,3%	-25,9%	--	-11,6%	-50,5%	145,6%	2187,0%	-45,7%
Febrero	-5,5%	-31,9%	-13,8%	-74,5%	-72,3%	-100,0%	--	-53,1%
Marzo	10,0%	-49,2%	-100,0%	-44,0%	-27,5%	244,4%	-80,5%	-38,1%
Abril	7,0%	322,2%	209,8%	404,6%	-57,1%	6054,8%	--	117,5%
Mayo	22,4%	164,9%	183,7%	-47,7%	-13,9%	501,8%	-96,6%	1022,9%
Junio	-27,9%	-38,3%	758,9%	-26,5%	-74,5%	44,6%	-100,0%	-99,2%
Julio	-35,0%	11,0%	142,8%	-96,2%	33,2%	-14,2%	--	134,1%
Agosto	-63,5%	-17,2%	-100,0%	344,8%	-70,1%	-30,7%	-73,0%	-79,7%
Septiembre	-73,2%	-84,7%	6,1%	-99,5%	-89,1%	-100,0%	-95,4%	358,7%
Octubre	-71,6%	-72,4%	819,2%	-90,4%	-75,4%	-82,3%	-100,0%	48,9%
Noviembre	-61,0%	-4,0%	-100,0%	97,5%	-57,0%	-65,5%	-100,0%	26,3%
Diciembre	-59,2%	-31,1%	-82,2%	1106,6%	-84,4%	70,4%	--	-99,2%
Acum. 2002	-62,9%	-81,7%	-100,0%	-69,8%	-90,8%	-100,0%	-100,0%	-59,7%
Enero	-62,9%	-81,7%	-100,0%	-69,8%	-90,8%	-100,0%	-100,0%	-59,7%

(Continuación 3.1.1)

Período	Subtotal Residencial	Univivienda	Multivivienda
2001			
Enero	-74,3%	-16,3%	-78,4%
Febrero	27,5%	33,7%	26,6%
Marzo	24,6%	22,7%	24,6%
Abril	-62,2%	-36,9%	-63,3%
Mayo	-16,3%	0,8%	-17,6%
Junio	-24,8%	-35,4%	-23,7%
Julio	-55,8%	-23,1%	-58,0%
Agosto	-73,2%	-14,8%	-75,5%
Septiembre	-64,4%	-31,1%	-66,4%
Octubre	-71,0%	-52,4%	-72,8%
Noviembre	-73,2%	-39,6%	-75,1%
Diciembre	-70,8%	-65,0%	-71,9%
Acum. 2002	-45,5%	-73,2%	-37,9%
Enero	-45,5%	-73,2%	-37,9%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la DGEyC.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.1.3.1 Movimiento intraurbano

Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Transporte público		Circul. Vehic. p/autop. de la Ciudad ¹	
	Total pasajeros	Subterráneo		Automotor
2000				
Diciembre	-9,5%	-5,4%	-12,8%	-5,9%
Acum. 2001	-7,5%	-6,6%	-8,3%	-7,7%
Enero	-0,5%	1,9%	-2,5%	-1,8%
Febrero	-7,9%	-5,8%	-9,7%	-5,3%
Marzo	-10,7%	-6,2%	-14,4%	-5,1%
Abril	-3,0%	-1,3%	-4,4%	-2,6%
Mayo	-1,9%	-3,8%	-0,1%	-3,9%
Junio	-6,9%	-6,9%	-6,8%	-6,0%
Julio	-9,0%	-9,1%	-8,8%	-7,5%
Agosto	-8,7%	-9,4%	-8,1%	-8,1%
Septiembre	-9,9%	-10,0%	-9,8%	-12,4%
Octubre	-7,1%	-6,4%	-7,7%	-9,6%
Noviembre	-4,7%	-4,0%	-5,3%	-8,5%
Diciembre	-18,7%	-15,8%	-21,2%	-20,0%

(1) Según bases de AUSA y COVIMET

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC y DGEyC.

3.1.2 Mercado inmobiliario

Escrituras anotadas en el Registro de la Propiedad del Inmueble. Tasa de variación interanual. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Cantidad de Actas	Variación anual
2000		
Diciembre	8.181	-11,8%
Acum. 2001	79.760	-11,9%
Enero	9.185	16,4%
Febrero	5.730	-3,1%
Marzo	6.296	-12,0%
Abril	6.397	-3,5%
Mayo	7.504	-2,9%
Junio	6.933	-3,4%
Julio	7.346	-6,8%
Agosto	7.171	-7,2%
Septiembre	5.650	-27,3%
Octubre	5.947	-26,3%
Noviembre	6.460	-23,3%
Diciembre	5.141	-37,2%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del Registro de la Propiedad del Inmueble.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.1.3.2 Movimiento interurbano

*: líneas que tienen una cabecera en la Ciudad y la otra en el conurbano bonaerense.

** : líneas que efectúan recorridos de media distancia.

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, con base en datos del INDEC y DGEyC.

3.1.3.3 Movimiento de cargas y camiones

Tasas de variación interanual. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Carga del Puerto	Carga Aeropuerto Jorge Newbery	Peaje camiones pesados
2000			
Junio	-22,3%	41,7%	-3,6%
Julio	-22,4%	23,1%	-0,4%
Agosto	-22,4%	19,1%	-2,0%
Septiembre	4,6%	17,4%	-5,8%
Octubre	-15,8%	41,5%	-8,0%
Noviembre	2,3%	58,4%	-5,8%
Diciembre	9,3%	49,6%	-2,2%
2001	-2,6%	-53,1%	-2,1%
Enero	9,3%	-41,8%	1,7%
Febrero	2,3%	-47,1%	-2,7%
Marzo	-21,5%	-69,3%	-5,4%
Abril	-3,3%	-	-
Mayo	0,9%	-	-
Junio	-2,3%	-	-

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la DGEyC.

Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Cantidad de personas transportadas				Circulación en accesos a la Ciudad		
	Total	Líneas de transporte de colectivos		Ferrocarriles	Total	Autos	Colectivos y camiones livianos
		Suburbanas Grupo 1*	Suburbanas Grupo 2**				
2000							
Diciembre	-4,6%	-4,1%	1,5%	-6,2%	0,6%	0,3%	3,3%
Acum. 2001	-9,6%	-9,5%	-13,4%	-9,6%	-4,2%	-4,1%	-5,4%
Enero	-4,8%	-5,7%	-12,7%	-2,4%	-1,1%	-1,0%	-2,5%
Febrero	-8,4%	-9,3%	-8,9%	-6,4%	-1,6%	-1,2%	-5,4%
Marzo	-11,9%	-13,5%	-10,5%	-8,5%	-1,8%	-1,5%	-5,3%
Abril	-6,1%	-6,3%	-3,3%	-5,7%	2,4%	2,6%	0,4%
Mayo	-2,6%	-2,1%	0,6%	-3,9%	1,5%	1,5%	1,7%
Junio	-7,6%	-8,8%	-5,8%	-5,3%	-0,4%	-0,4%	-0,7%
Julio	-11,7%	-12,1%	-7,3%	-11,1%	-3,5%	-3,5%	-3,6%
Agosto	-11,1%	-11,3%	-9,9%	-10,8%	-5,0%	-4,9%	-6,9%
Septiembre	-11,7%	-10,7%	-26,3%	-12,9%	-7,4%	-7,2%	-9,7%
Octubre	-10,1%	-8,8%	-30,0%	-11,5%	-10,0%	-10,1%	-8,3%
Noviembre	-7,4%	-6,0%	-18,0%	-9,8%	-6,1%	-6,2%	-4,9%
Diciembre	-20,7%	-18,1%	-28,9%	-25,5%	-15,3%	-15,1%	-17,8%

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.1.4.1 Supermercados

Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Cantidad de bocas	Ventas Totales	Superficie	Ventas por m ²
2000	--	--	--	--
Noviembre	7,6%	-0,4%	5,2%	-5,4%
Diciembre	7,6%	-0,9%	5,3%	-5,9%
Acum. 2001	6,8%	-4,4%	2,9%	-7,1%
Enero	11,0%	-1,9%	5,9%	-7,4%
Febrero	9,2%	-6,2%	5,4%	-11,0%
Marzo	6,8%	0,4%	4,2%	-3,6%
Abril	6,7%	-4,1%	4,2%	-8,0%
Mayo	6,7%	-2,7%	4,1%	-6,5%
Junio	7,0%	1,6%	2,9%	-1,3%
Julio	5,8%	-7,7%	1,7%	-9,2%
Agosto	6,5%	-4,6%	1,6%	-6,1%
Septiembre	5,7%	-6,1%	1,2%	-7,2%
Octubre	5,3%	-7,6%	0,7%	-8,3%
Noviembre	4,5%	-9,0%	0,6%	-9,6%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC, Encuesta de Supermercados.

3.1.4.2 Centros de compras

Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Área Bruta Locativa		Ventas totales	Ventas por m ²
	Locales activos	de locales activos		
2000	--	--	--	--
Noviembre	-0,5%	12,8%	-9,0%	-19,0%
Diciembre	-0,7%	12,5%	-5,6%	-16,1%
Acum. 2001	-2,8%	2,3%	-15,7%	-17,6%
Enero	-0,1%	12,9%	-1,7%	-12,9%
Febrero	-2,0%	11,4%	-11,0%	-20,1%
Marzo	-2,7%	10,9%	-3,3%	-12,8%
Abril	-2,2%	9,7%	-12,8%	-20,5%
Mayo	-3,5%	-3,3%	-11,8%	-8,8%
Junio	-1,8%	-1,5%	-19,4%	-18,2%
Julio	-3,4%	-1,1%	-23,7%	-22,8%
Agosto	-4,1%	-3,2%	-18,7%	-16,0%
Septiembre	-2,7%	-1,9%	-22,1%	-20,6%
Octubre	-3,3%	-1,9%	-20,2%	-18,7%
Noviembre	-5,3%	-3,0%	-23,3%	-20,9%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.1.5 Turismo

Ingreso de turistas extranjeros por los principales puestos migratorios del GBA según procedencia. Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001

Período	América Latina	EEUU y Canadá	Europa	Resto del mundo	Total
2000					
Diciembre	-1,1%	8,4%	23,5%	-4,2%	4,6%
2001	-13,2%	-13,8%	-10,2%	-9,9%	-12,7%
Enero	-5,9%	15,0%	9,4%	-14,9%	-0,7%
Febrero	-9,6%	5,4%	7,8%	-11,8%	-4,7%
Marzo	-7,4%	2,2%	8,7%	-4,2%	-3,7%
Abril	-5,0%	0,1%	-13,0%	-14,6%	-5,7%
Mayo	-2,5%	3,2%	-9,5%	-0,4%	-2,6%
Junio	-11,5%	-12,1%	-7,4%	9,6%	-10,6%
Julio	-12,5%	-6,7%	-9,2%	6,3%	-10,8%
Agosto	-19,1%	-16,9%	-18,6%	-16,3%	-18,7%
Septiembre	-23,1%	-31,8%	-18,8%	-15,5%	-23,4%
Octubre	-21,4%	-46,5%	-19,4%	-33,3%	-24,7%
Noviembre	-14,6%	-39,8%	-23,7%	-19,8%	-20,2%
Diciembre	-26,5%	-31,7%	-18,4%	2,6%	-25,0%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

3.1.6 Residuos domiciliarios

Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Cantidad de Toneladas	Variación %
2001		
Enero	83.437	1,6%
Febrero	72.825	-2,3%
Marzo	84.879	0,2%
Abril	81.494	2,5%
Mayo	82.208	-9,1%
Junio	77.597	-4,2%
Julio	80.592	-2,1%
Agosto	82.884	-3,5%
Septiembre	77.439	-4,9%
Octubre	85.333	-1,7%
Noviembre	81.092	-3,1%
Diciembre	80.125	-10,7%
2002	70.973	-14,9%
Enero	70.973	-14,9%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de CEAMSE.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.1.8 Empleo

Evolución del empleo formal y privado. Tasas de variación mensuales e interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Índice base mayo'00=100	Variación porcentual			
		Respecto al mes anterior	Acumulada en el año	Acumulada en los últimos 6 meses	Respecto a igual mes del año anterior
2000					
Diciembre	98,5	-0,4	-	-1,1	-
2001					
Enero	98,8	0,2	0,2	-0,7	-
Febrero	98,9	0,2	0,4	-0,3	-
Marzo	98,7	-0,2	0,2	-0,3	-
Abril	98,2	-0,6	-0,4	-1,0	-
Mayo	97,6	-0,5	-0,9	-1,3	-2,4
Junio	97,3	-0,4	-1,3	-1,3	-2,3
Julio	96,9	-0,4	-1,7	-1,9	-2,6
Agosto	95,7	-1,2	-2,9	-3,2	-3,6
Septiembre	94,7	-1,0	-3,9	-4,0	-4,3
Octubre	94,0	-0,7	-4,6	-4,2	-5,1
Noviembre	93,4	-0,6	-5,2	-4,3	-5,5
Diciembre	92,7	-0,8	-5,9	-4,7	-5,9

Nota: Las tasas de variación mensuales contienen un desvío estándar estimado en 0,2.

Fuente: CEDEM, en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos, sobre la base de EIL/CBA.

3.1.8.a Empleo

Ciudad de Buenos Aires. Evolución del empleo formal y privado por tamaño de la empresa y por rama de actividad. Diciembre 2001

Tamaño y rama de actividad	Variación porcentual				
	I Trimestre 2001	II Trimestre 2001	III Trimestre 2001	IV Trimestre 2001	Enero / Diciembre 2001
Total	0,2	-1,4	-2,6	-2,1	-5,9
Tamaño de la empresa					
Empresas de 10 a 49 ocupados	0,7	-2,3	-3,3	-3,5	-8,1
Empresas de 50 a 199 ocupados	0,1	-0,4	-3,4	-2,7	-6,4
Empresas de 200 y más ocupados	-0,1	-1,5	-1,7	-1,1	-4,3
Rama de actividad					
Industria manufacturera	0,8	-0,9	-3,1	-3,1	-6,2
Electricidad, Gas y Agua	-0,9	-1,4	-0,4	-0,5	-3,3
Construcción	-3,2	-9,7	-14,3	-3,7	-27,9
Comercio, Restaurantes y Hoteles	0,9	0,1	-3,0	-3,6	-5,6
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	-1,4	-2,6	-1,5	-0,9	-6,2
Servicios Financieros y a las Empresas	0,7	-0,9	-2,3	-2,0	-4,5
Servicios Comunes, Sociales y Personales	0,6	-1,3	-1,5	-0,9	-3,1

Nota: Las tasas de variación mensuales contienen un desvío estándar estimado en 0,2.

Fuente: CEDEM, en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos, sobre la base de EIL/CBA.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

3.2 Situación Fiscal

3.2.1 Recaudación tributaria

Según tipo de impuesto. Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Total	I.S.I.B.	Contribuc. Publicidad	A.B.L.	Radicación Vehicular	Moratoria y gravámenes varios
Acum. 2001						
Enero	9,7%	2,1%	109,1%	13,2%	32,3%	71,3%
Febrero	4,1%	5,1%	-23,1%	-8,0%	-2,9%	-11,9%
Marzo	-2,5%	-1,1%	15,7%	-7,4%	-28,5%	47,8%
Abril	-0,4%	-1,2%	12,0%	5,9%	-15,9%	57,9%
Mayo	-3,3%	-1,3%	-29,6%	-12,0%	-11,6%	35,9%
Junio	-4,3%	-4,2%	-24,1%	-12,1%	-10,1%	33,8%
Julio	-1,2%	-6,0%	-17,9%	9,2%	-4,5%	26,7%
Agosto	-10,8%	-11,0%	-41,3%	-3,9%	-10,8%	-17,9%
Septiembre	-14,0%	-14,1%	-26,2%	-9,4%	-24,4%	-22,8%
Octubre	-19,2%	-19,0%	-28,8%	-19,1%	-14,3%	-31,6%
Noviembre	-16,4%	-15,7%	-6,4%	-13,8%	-21,4%	-31,4%
Diciembre	-44,5%	-42,5%	-34,4%	-37,3%	-45,1%	-75,8%
Acum. 2002	-28,9%	-19,3%	-41,3%	-39,9%	-50,1%	-12,6%
Enero	-28,9%	-19,3%	-41,3%	-39,9%	-50,1%	-12,6%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la DGEyC.

3.2.1.a Recaudación tributaria

Impuesto sobre los Ingresos Brutos: recaudación por rama de actividad. Tasas de variación interanuales. Período 2000-2001. Ciudad de Buenos Aires

Período	Industria Manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio al por mayor	Comercio al por menor y Hoteles y Restaurantes	Trasporte y almacenamiento
2000	--	--	--	--	--	--
Diciembre	-3,2%	-14,2%	-13,3%	1,9%	-9,2%	-16,2%
Acum. 2001	-12,0%	-14,5%	-24,1%	-9,7%	-8,2%	-7,1%
Enero	5,1%	-20,2%	-18,1%	6,9%	0,4%	-5,1%
Febrero	12,1%	-6,2%	-7,9%	4,8%	2,5%	-2,1%
Marzo	-0,2%	-11,5%	-16,7%	-3,8%	-0,4%	43,9%
Abril	-3,1%	-25,6%	1,2%	-9,4%	3,4%	-2,3%
Mayo	3,5%	-41,2%	-18,7%	3,5%	0,6%	-9,3%
Junio	-8,6%	-19,4%	-14,0%	0,0%	-4,5%	-8,5%
Julio	-9,7%	-5,6%	-28,0%	-1,2%	0,9%	6,6%
Agosto	-19,4%	1,0%	-37,2%	-14,8%	-14,0%	-20,0%
Septiembre	-21,9%	-28,3%	-17,6%	-12,7%	-10,1%	-17,4%
Octubre	-29,5%	-10,1%	-40,7%	-26,1%	-17,7%	-27,1%
Noviembre	-25,1%	-1,6%	-34,2%	-20,8%	-19,3%	1,6%
Diciembre	-36,2%	0,4%	-57,8%	-35,7%	-37,7%	-30,8%

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

(Continuación 3.2 a)

Período	Comunicaciones	Establecimientos y servicios financieros y Seguros	Bienes inmuebles y serv. Profesionales	Serv. comunales, sociales, y personales	Resto
2000	--	--	--	--	--
Diciembre	28,8%	9,4%	-9,4%	-11,8%	51,5%
Acum. 2001	4,8%	-7,4%	-14,1%	-7,0%	-0,5%
Enero	54,1%	-2,6%	-4,1%	4,5%	18,4%
Febrero	30,9%	7,3%	-8,0%	8,9%	8,1%
Marzo	46,1%	-10,0%	-6,3%	-3,8%	21,6%
Abril	31,4%	-3,3%	-9,5%	9,0%	16,5%
Mayo	7,9%	-0,2%	-12,7%	12,7%	2,5%
Junio	9,4%	-1,3%	-11,1%	-4,6%	2,2%
Julio	10,1%	-6,7%	-15,1%	-10,1%	0,1%
Agosto	10,1%	-6,0%	-16,5%	-16,0%	-3,8%
Septiembre	-10,3%	-5,6%	-4,1%	-9,4%	-4,1%
Octubre	-19,3%	-4,5%	-25,6%	-15,2%	-17,0%
Noviembre	1,4%	-14,1%	-15,9%	-10,2%	-16,5%
Diciembre	-40,7%	-38,7%	-46,9%	-46,3%	-26,6%

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos de la DGIyAF.

4. Situación nacional

Indicadores de la actividad económica nacional.

Tasas de variación interanuales y mensuales. En porcentajes. 2001-2002.

Indicador	Período	Var. Igual Mes Año Anterior	Var. Acum. Año Anterior
Sector real			
Producción industrial (EMI)	Diciembre	-18,4%	-6,2% ¹
Construcción (ISAC)	Diciembre	-34,2%	-10,8% ¹
Ventas Supermercados	Noviembre	-9,9%	-4,7%
Ventas Centros de Compra (<i>Shoppings</i>)	Noviembre	-21,2%	-13,9%
Servicios públicos	Diciembre	-12,9% ²	-1,0% ³
Importaciones	Diciembre	-55,0%	-20,0%
Importación cantidades físicas	Diciembre	-	-17,0%
Exportaciones	Diciembre	-19,0%	1,0%
Exportación cantidades físicas	Diciembre	-	7,0%
		Var. % mes anterior	Var. % mismo mes año anterior
Índice de precios minoristas (IPC)	Enero	2,3%	0,6%
Índice de precios mayoristas (IPIM)	Enero	6,6%	0,9%

(1) Con estacionalidad.

(2) La variación de la **tendencia**, que surge de eliminar de la serie original además de las fluctuaciones estacionales, las alteraciones de carácter no estacional (huelgas, efectos climáticos inesperados, etc.), es para este mes de **-8,4%**. Al eliminar los factores nombrados, el indicador refleja la tendencia histórica y presente del sector.

(3) La variación del **acumulado de la tendencia** es de **-0,6%**.

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC y el BCRA.

Informe de Coyuntura - CEDEM - Febrero 2002

4.2.a Índice de Precios al Consumidor

Tasas de variación. Período 2001-2002. Gran Buenos Aires

Mes	Variación porcentual respecto de	
	mismo mes del año anterior	mes anterior
2001		
Enero	-1,5	0,1
Febrero	-1,7	-0,2
Marzo	-1,0	0,2
Abril	-0,2	0,7
Mayo	0,2	0,1
Junio	-0,3	-0,7
Julio	-1,1	-0,3
Agosto	-1,2	-0,4
Septiembre	-1,1	-0,1
Octubre	-1,7	-0,4
Noviembre	-1,6	-0,3
Diciembre	-1,5	-0,1
2002		
Enero	0,6	2,3

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.

4.2.b Índice de Precios al Consumidor

Tasas de variación Enero 2002. Gran Buenos Aires

Capítulos	Variación porcentual respecto de	
	mismo mes del año anterior	mes anterior
Nivel general	0,6	2,3
Alimentos y bebidas	-	2,1
Indumentaria	-0,6	-1,4
Vivienda	-1,1	0,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,4	3,6
Atención médica y gastos para la salud	0,9	0,4
Transporte y comunicaciones	2,4	3,3
Esparcimiento	1,4	8,9
Educación	-1,7	0,1
Bienes y servicios varios	1,3	1,1

Fuente: CEDEM, Secretaría de Desarrollo Económico, GCBA, en base a datos del INDEC.